



México: esperanza de un nuevo hogar

2023

Principales Resultados
ACNUR México



© 2024 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Todos los derechos reservados. Las reproducciones y traducciones son autorizadas, siempre que se reconozca al ACNUR como la fuente.

Contenido

Juntos vamos más lejos	3
1. Contexto	4
2. Cifras	12
3. Trabajando juntos	16
4. Garantizar el acceso a la protección internacional y las respuestas de protección	22
4.1 Acceso al asilo	23
4.2 Acceso a orientación y representación legal	25
4.3 Acceso a información	26
5. Condiciones de recepción y acceso a servicios enfocados en necesidades específicas	30
5.1 Necesidades específicas de protección	31
5.2 Alojamiento.....	32
5.3 Prevención, mitigación y respuesta ante la violencia de género.....	36
5.4 Prevención contra la Explotación y los Abusos Sexuales	38
5.5 Protección a niñas y niños	39
5.6 Asistencia Humanitaria.....	41
6. Soluciones	42
6.1 Integración local.....	43
6.2 Acceso a la educación y oportunidades.....	48
6.3 Naturalización.....	50
6.4 Reasentamiento.....	51
7. Fomentar la coexistencia pacífica mediante la comunicación, concientización y la cultura	52
7.1 Nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo.....	53
8. Desplazamiento interno	58
9. Cambio climático y desplazamiento por desastres	62
10. Financiamiento	64
11. Mirada hacia el futuro	68

2023
**Principales
resultados
ACNUR México**

Juntos vamos más lejos

Una de cada tres personas en movilidad en el país nos ha compartido tener la esperanza de hacer de México su nuevo hogar, hallazgo que coincide con el número récord en las solicitudes de asilo en 2023. Si bien COMAR ha cuadruplicado su capacidad de respuesta con el apoyo de ACNUR desde 2018, persisten los retos de consolidar su estructura y capacidad operativa, y de asegurar presupuesto suficiente acorde al aumento de las solicitudes en las personas con necesidad de protección internacional.

En este año hubo momentos en que la llegada de personas superó capacidades de albergues y servicios, en muchos casos como consecuencia de los cambios de política pública en EE.UU. Sin duda, seguiremos viendo oscilaciones en las llegadas que requerirán flexibilidad en la respuesta de ACNUR y sus socios. Tengo confianza en que tenemos la capacidad de adaptarnos a los cambios tras haber consolidado nuestra respuesta.

Seguiremos trabajando con el gobierno para ampliar la protección de las personas, contemplar alternativas de estancia regular y asegurar la integridad del sistema de asilo. Miramos con atención las preocupaciones de las personas a las que servimos, relacionadas con las dificultades para acceder a documentación mexicana y la falta de acceso a información clara sobre sus opciones.

Continuaremos con el apoyo a albergues, la sociedad civil y las organizaciones religiosas, la primera línea de respuesta humanitaria. Ahora será clave afianzar las rutas de referencia a servicios básicos y trabajar con las instituciones competentes para ampliar el acceso a derechos.

Más de 600 empresas comprometidas con contratar personas refugiadas, miles de personas refugiadas que se han sumado al mercado laboral y que contribuyen con sus impuestos a la economía,

además de aportes culturales y sociales, sientan la base para seguir ampliando el Programa de Integración Local. Buscaremos ahora ampliar el acceso a la inclusión financiera con nuestros aliados.

La participación proactiva de México en iniciativas de cooperación regional como el MIRPS y el North Capital Forum fue clave para ampliar la protección de las personas desplazadas por la fuerza y el fortalecimiento de la responsabilidad compartida. En el Foro Mundial sobre Refugiados, el gobierno formalizó ocho compromisos para la protección e integración de las personas solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas internas. Este año nos espera Cartagena+40, que busca reforzar la protección para las personas desplazadas, incluso por razones relacionadas con la crisis climática. México será sede de la consulta sobre protección, donde impulsará soluciones para las personas refugiadas y para resolver las causas estructurales que les obligan a huir.

Me enorgullece el progreso alcanzado gracias al trabajo en equipo, empezando por el profesionalismo de nuestro personal. Nada sería posible sin la coordinación y estrecha relación con autoridades de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, agencias de la ONU, sector privado, instituciones académicas y, especialmente, las personas refugiadas y desplazadas internas. El compromiso y determinación de todos es la fuerza detrás de cada paso que damos, confirmando que, juntos, vamos más lejos.



Giovanni Lepri
Representante
Marzo 2024

ACNUR/Iván Stephens

If you are afraid of returning to your country because your life, security or liberties are at risk, you have the right to apply for protection as a refugee in Mexico.

How to Apply for Refugee Status in Mexico

First steps

- 1. Know**
You have the right to apply for protection as a refugee in Mexico. You must be in Mexico to apply.
- 2. Prepare**
You must have evidence of the persecution or serious harm you are suffering in your country of origin. This evidence can be in the form of a letter from a human rights organization, a newspaper article, or a report from a government official.
- 3. Apply**
You must apply for protection as a refugee in Mexico at the Mexican Commission for Refugee Status (COMAR). You must do this as soon as possible after you arrive in Mexico.

Appear to sign

Temporary status

IMPORTANT

Approach an immigration agent and tell him or her you want to apply for refugee status. The National Migration Institute (INM) staff will notify the Mexican Refugee Commission (COMAR).

COMAR is the organ responsible for processing and deciding on refugee status requests filed in Mexico.

The process is free and does not affect your regular status.

Tienes miedo de regresar a tu país porque tu vida, seguridad o libertad corren peligro, tienes derecho a pedir protección como una persona refugiada en México.

How to Apply for Refugee Status in Mexico

First steps

- 1. Know**
You have the right to apply for protection as a refugee in Mexico. You must be in Mexico to apply.
- 2. Prepare**
You must have evidence of the persecution or serious harm you are suffering in your country of origin. This evidence can be in the form of a letter from a human rights organization, a newspaper article, or a report from a government official.
- 3. Apply**
You must apply for protection as a refugee in Mexico at the Mexican Commission for Refugee Status (COMAR). You must do this as soon as possible after you arrive in Mexico.

Appear to sign

Temporary status

IMPORTANT

Approach an immigration agent and tell him or her you want to apply for refugee status. The National Migration Institute (INM) staff will notify the Mexican Refugee Commission (COMAR).

COMAR is the organ responsible for processing and deciding on refugee status requests filed in Mexico.

The process is free and does not affect your regular status.

CAPÍTULO 1

Contexto

Personas solicitantes de asilo llegan al Parque Ecológico Tapachula para presentar su solicitud ante la COMAR.

🏠 [Contenido](#)

El número de personas desplazadas por la fuerza en América Latina superó los 22 millones en 2023. En este contexto, México pasó a ser uno de los cinco países que más solicitudes de asilo recibió a nivel mundial.¹ El país también recibe cientos de miles de personas en tránsito hacia el norte del continente. Más de la mitad de las personas en movilidad que llegan a México señala la violencia, la inseguridad y las amenazas como causas principales por las que abandonó su país de origen, por lo que un número importante de personas puede requerir protección internacional. La mayoría viene de países del norte de Centroamérica, así como de Cuba, Haití y Venezuela.

En términos de movilidad humana, México se caracteriza por la existencia de movimientos mixtos, es decir, personas que viajan juntas, por lo general de manera irregular, recorriendo las mismas rutas y utilizando los mismos medios de transporte, pero por razones distintas. En 2023 se registraron más de **140.000 solicitudes de asilo en México**, un incremento a 17 por ciento comparado con el año anterior y un récord histórico al superar el máximo de 130.000 registrado en 2021. Esto evidencia la transición continua de México de un país de origen y tránsito de personas, a ser también un país de destino. Este año, la Ciudad de México experimentó un aumento constante en la llegada de personas. Según el monitoreo de protección de ACNUR, más de 50 por ciento de las personas que llegan a México identifica la violencia como motivo principal de su desplazamiento. 66 por ciento de las personas encuestadas refiere que su vida, seguridad o libertad correría peligro si fuera devuelta a su país de origen, lo que resalta la necesidad de protección internacional. Esta realidad se ve reflejada en la alta

tasa de reconocimiento de la condición de refugiado, de casi 70 por ciento en el país. La diversidad de las personas que pidieron asilo en México este año fue notable, con nacionales de más de 100 países. Las nacionalidades más representadas fueron la haitiana (31 por ciento) y la hondureña (30 por ciento), seguidas por personas de origen cubano con 13 por ciento. Las personas de Guatemala y El Salvador representaron 4 por ciento, respectivamente.

Desde 2018, la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)**, con el apoyo de ACNUR, ha logrado cuadruplicar su capacidad de procesamiento de las solicitudes de asilo. Para mejorar su eficiencia, la digitalización de sus archivos y la adopción de tecnología de reconocimiento de biométricos figuran entre los principales logros de 2023 [Ver capítulo 4]. A pesar de estos avances, el presupuesto de la COMAR continuó siendo insuficiente, lo que limitó la cobertura para procesar solicitudes y apoyar la integración de personas refugiadas. A lo largo del año, el incremento en la movilidad humana y la ausencia de alternativas de estancia legal en un contexto de movimientos mixtos, superaron la capacidad del sistema de asilo. Para abordar la demanda creciente y asegurar la integridad del sistema de asilo, COMAR implementó procedimientos acelerados, a partir de la identificación de personas con necesidades específicas y de las personas que buscan otro destino diferente a México. A partir de noviembre de 2023, se identificaron obstáculos para la obtención de Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) por parte de personas solicitantes de asilo. La falta de documentos limitó el acceso a servicios esenciales y aumentó los riesgos de protección, como fraude o extorsión.

¹ México fue uno de los cinco principales países receptores de nuevas solicitudes de asilo en 2021 y 2022. En 2023, se superaron las cifras de años anteriores, se espera que se mantenga como uno de los principales destinos en 2024 aunque aún no se tienen las cifras de fin de 2023 a nivel global.

Sede de la COMAR en el Parque Ecológico en Tapachula, Chiapas



© ACNUR/Isabel Mateos Hinojosa



Quién es una **persona refugiada**

Las personas refugiadas son aquellas que se encuentran fuera de su país de origen y no pueden volver debido a un temor fundado de persecución, conflicto, violencia y otras circunstancias que hayan perturbado seriamente el orden público y que, en consecuencia, necesitan protección en otros países.



Los movimientos mixtos incluyen a personas refugiadas y migrantes. Son dos grupos distintos que se rigen por marcos jurídicos separados y sólo los refugiados se encuentran protegidos por el régimen conocido como **protección internacional**, lo cual incluye la aplicación de principios fundamentales como el de **no devolución**. Si bien todas las personas que se desplazan entre los

países merecen pleno respeto de sus derechos humanos y su dignidad, las personas refugiadas no son una subcategoría de migrantes, sino un grupo específicamente definido y protegido en el derecho internacional. Confundirlos puede tener graves consecuencias para la vida y la seguridad de las personas que huyen de la persecución o el conflicto.

Contenido

ACNUR tiene presencia en 15 localidades en México y apoya en cuatro estados con enlaces para temas de desplazamiento interno. Además, trabaja con 38 socios para responder a lo largo y ancho del país y fomentar soluciones duraderas para las personas refugiadas y sus comunidades [Ver capítulo 3].

Presencia de ACNUR México



Oficina de país

1. Ciudad de México

Sub oficinas

2. Monterrey
3. Tuxtla Gutiérrez

Oficinas de terreno

4. Tapachula
5. Ciudad Juárez
6. Tijuana

Unidades de terreno

7. Tenosique
8. Palenque
9. Guadalajara
10. Aguascalientes
11. Saltillo

Presencia

12. Querétaro
13. León
14. San Luis Potosí
15. Villahermosa

Enlaces de desplazamiento interno

16. Michoacán (Morelia)
17. Sinaloa (Culiacán, Mazatlán, Choix)
18. Chihuahua (Chihuahua, Cd. Juárez, Parral)
19. Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)



Antonini y sus hijos caminan hacia una habitación alquilada que compartirán con otros familiares y haitianos, en Palenque, Chiapas.

© ACNUR/Nicolo Filippo Rosso

La mayoría de las personas en movilidad entran por el **sur de México** desde Guatemala, en particular por Tapachula. Los estados sureños de Chiapas, Tabasco y Veracruz concentraron más de 70 por ciento de las solicitudes de asilo tramitadas en el país, con Chiapas recibiendo más de 60 por ciento.

En respuesta a estos desafíos, ACNUR intensificó su colaboración con la COMAR, autoridades locales y socios para aliviar las presiones en el sistema de asilo, los servicios y en las comunidades locales. Contribuimos activamente a la iniciativa “Area-Based Approach (ABA) Tapachula”, un enfoque territorial integral del Sistema de Naciones

Unidas que busca atender las necesidades de las personas en movilidad humana, así como de las comunidades de acogida, promoviendo un desarrollo sostenible [Ver Capítulo 7]. Otro avance en esta dirección es la planificación de un centro multiservicios en Tapachula, diseñado para reunir bajo un mismo techo todos los servicios esenciales proporcionados por entidades públicas y privadas para personas refugiadas y solicitantes de asilo, así como otras poblaciones en movilidad². El fortalecimiento de la red de albergues de la sociedad civil y organizaciones religiosas ha sido clave para proporcionar ayuda humanitaria, orientación legal y psicosocial, e

² Las obras han empezado en enero 2024 en un terreno donado por gobierno de Chiapas a la Secretaría de Gobernación, para usufructo de la COMAR.

[🏠 Contenido](#)

identificar necesidades específicas, y apoyar, por ejemplo, a sobrevivientes de violencia de género, así como a niñas y niños en riesgo con servicios integrales, entre otros. ACNUR reconoce que estas organizaciones en México son la columna vertebral de la respuesta humanitaria.

En el **norte de México**, la dinámica de la movilidad humana experimentó cambios significativos con la terminación del Título 42 por parte del gobierno de Estados Unidos, en mayo de 2023. Esta medida, que permitía la devolución expedita de personas en la frontera desde la pandemia de COVID-19, fue reemplazada por una normativa que limita el acceso al proceso de asilo a quienes transitan por otro país sin solicitar protección internacional antes de llegar a EE. UU. y que acceden de manera irregular a ese país. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. (CBP por sus siglas en inglés) implementó en enero la aplicación digital **CBPOne**

para solicitar citas migratorias con la autoridad fronteriza estadounidense. Durante los primeros meses, las personas encuestadas por ACNUR informaron que les era imposible usar la aplicación y que tenía varias fallas. Para finales de 2023 ya había mejorado con un promedio de 1.400 citas diarias a EE.UU. Sin embargo, un alto porcentaje de las personas encuestadas reportó no haber logrado confirmar una cita. Esto ha llevado a extensos períodos de espera en la zona fronteriza del lado mexicano, donde las condiciones a menudo son precarias. Esta situación se vio agravada por la desinformación y el peligro de explotación por traficantes, afectando desproporcionadamente a niñas y niños no acompañados, mujeres, personas LGBTQ+ y otras personas con necesidades específicas [\[Ver capítulo 5\]](#). Para que las personas pudieran tomar decisiones informadas, ACNUR y sus socios organizaron talleres “Conoce tus derechos” a lo largo de la frontera norte.

Familias pasan la noche en un albergue en Tijuana, Baja California, en la frontera norte de México.

Contenido

En 2023, el norte de México alojó a miles de personas en tránsito, distribuidas entre albergues, asentamientos informales y habitaciones alquiladas. Personas desplazadas internas en México llegaron a constituir casi la mitad de la población en los albergues en el norte del país. Ante las condiciones complejas y peligrosas, ACNUR redobló esfuerzos para fortalecer el apoyo a los albergues con personal que ofrece información y orientación legal, canalización a servicios básicos, proyectos de infraestructura y entrega de alimentos y productos de primera necesidad [\[Ver capítulo 4\]](#). Las intervenciones en los albergues son coordinadas con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, sobre todo la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) así como por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

En 2023, la **Ciudad de México** experimentó un incremento considerable en las solicitudes de asilo,

con 30.500, casi duplicando las 16.000 registradas en 2022 y representando 22 por ciento del total nacional. La capital se convirtió no sólo en un punto de tránsito, sino también en el destino para muchas personas que tuvieron que huir de Haití, Venezuela, Cuba, entre otros países. El incremento de personas en situación de movilidad tuvo un impacto directo en la capacidad de los albergues, dirigidos por organizaciones religiosas y de la sociedad civil. Uno de los principales albergues de la ciudad, CAFEMIN, operó a 500 por ciento de su capacidad, mientras que el albergue gubernamental de Tláhuac, previsto para 150 individuos, llegó a albergar a más de 800 personas en su interior y a más de 3.000 acampando a sus puertas. La sobreocupación provocó un aumento en el número de personas en situación de calle, incluyendo niñas, niños, mujeres embarazadas, personas mayores y personas con discapacidad, ampliando riesgos como la violencia de género. En respuesta a la presión ejercida por los vecinos, la COMAR tuvo que reubicar parte de sus actividades. Ante estos desafíos, ACNUR ofreció

Personas en situación de movilidad esperan la hora del desayuno en el albergue CAFEMIN, en Ciudad de México.



Contenido

asistencia técnica para facilitar el acceso al asilo, servicios básicos y fomentar la coexistencia pacífica entre las personas refugiadas y la comunidad local [\[Ver capítulo 7\]](#).

Los programas de integración incluyeron acompañamiento a las personas para el acceso a documentación, oportunidades laborales, educación y la creación de espacios para fortalecer la coexistencia pacífica de la mano con el Gobierno de México, el sector privado y la sociedad civil. ACNUR continuó impulsando el Programa de Integración Local (PIL), de la mano del gobierno de México y el sector privado, diseñado para apoyar a las personas refugiadas que deseen reubicarse desde el sur a ciudades del centro y norte del país con mayor oferta laboral. Gracias a este proyecto, decenas de miles de personas se han sumado como contribuyentes a la economía nacional. ACNUR trabaja de manera estrecha con todos los niveles de gobierno para fortalecer la inclusión, y entre los hitos de 2023, destaca la

Carta de Entendimiento que firmó el gobierno de Guadalajara con ACNUR para convertirse en una **ciudad solidaria** junto a Saltillo y Ciudad de México. El Gobierno de México ha asumido un rol clave en procesos globales donde lidera con el ejemplo en temas de protección e inclusión de personas refugiadas, tal como con la presentación de ocho compromisos (de carácter federal, estatal y municipal) en el **Foro Global sobre los Refugiados** (GRF, por sus siglas en inglés) que tuvo lugar en Ginebra en diciembre 2023.

Por solicitud de las autoridades mexicanas, ACNUR apoya en la respuesta y el desarrollo de marcos normativos y de política pública para la protección de las personas desplazadas internas desde 2019. En 2023 se observó un aumento del desplazamiento forzado en al menos siete estados. Como respuesta, ACNUR colaboró en proyectos de ley, políticas públicas y un análisis de datos confiable para integrar estas perspectivas en los esfuerzos estadísticos del gobierno.

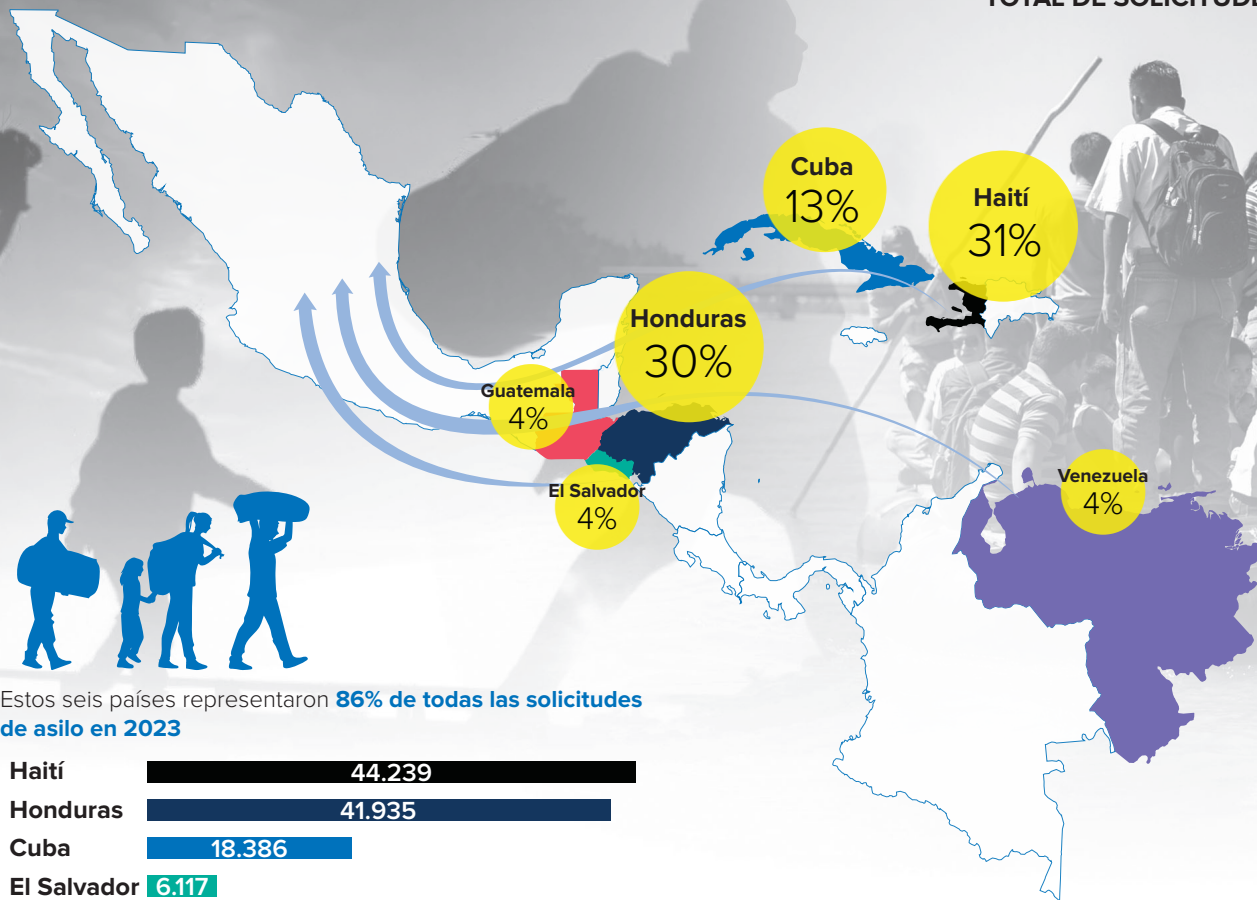
ACNUR da atención a las familias forzadas a huir de sus hogares para que puedan integrarse en un lugar seguro para ellas.

CAPÍTULO 2

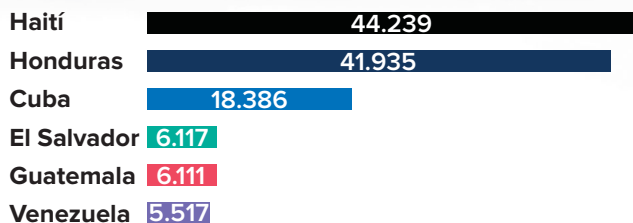
Cifras

Más de **60% de todas las solicitudes** se presentaron en Chiapas.

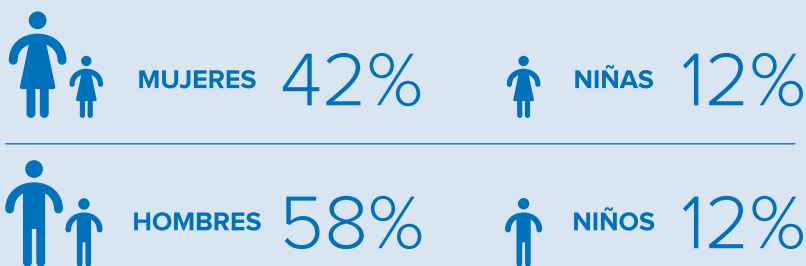
140.982
TOTAL DE SOLICITUDES



Estos seis países representaron **86% de todas las solicitudes de asilo en 2023**



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN



24.769

REFUGIADOS reconocidos en 2023

TRABAJO DE COMAR



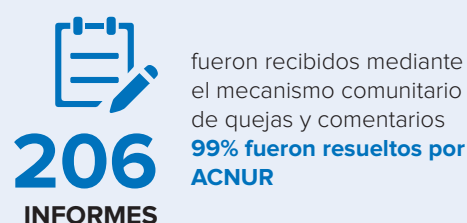
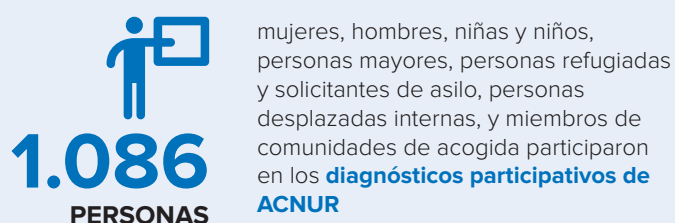
REGISTRO Y ASISTENCIA DE ACNUR



ASISTENCIA LEGAL



PROTECCIÓN COMUNITARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LAS PERSONAS AFECTADAS



PROTECCIÓN A LA NIÑEZ



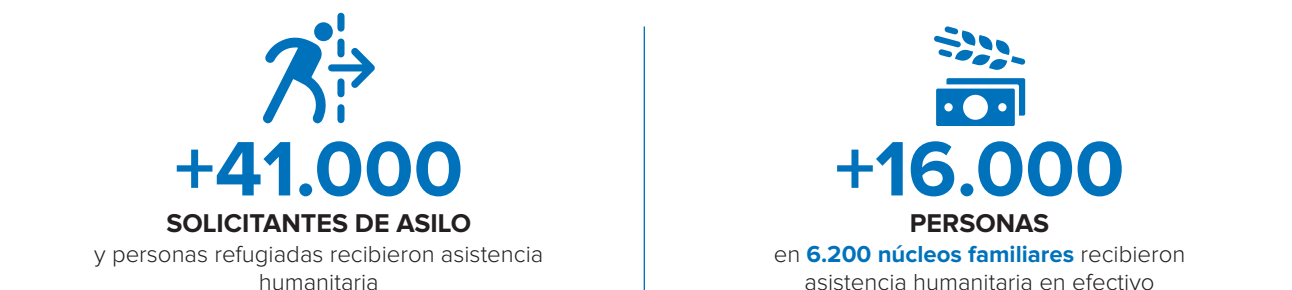
VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA



CONDICIONES DE RECEPCIÓN Y APOYO A ALBERGUES



ASISTENCIA HUMANITARIA



INTEGRACIÓN LOCAL

7.790
PERSONAS REFUGIADAS

decidieron ser reubicadas como parte del Programa de Integración Local (PIL) de ACNUR del sur al centro del país

+20.700
PERSONAS REFUGIADAS

recibieron apoyo para la integración *in situ*

+600
EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO

emplean a personas refugiadas.

+680
PERSONAS REFUGIADAS

iniciaron su solicitud de naturalización, **y más de 600 se nacionalizaron**

EDUCACIÓN

+3.000
NIÑAS, NIÑOS

solicitantes de asilo y refugiados recibieron ayuda para inscribirse en la escuela

348
PERSONAS

solicitantes y refugiadas inscritas a capacitación técnica o certificación de competencias laborales

120
ESTUDIANTES REFUGIADOS

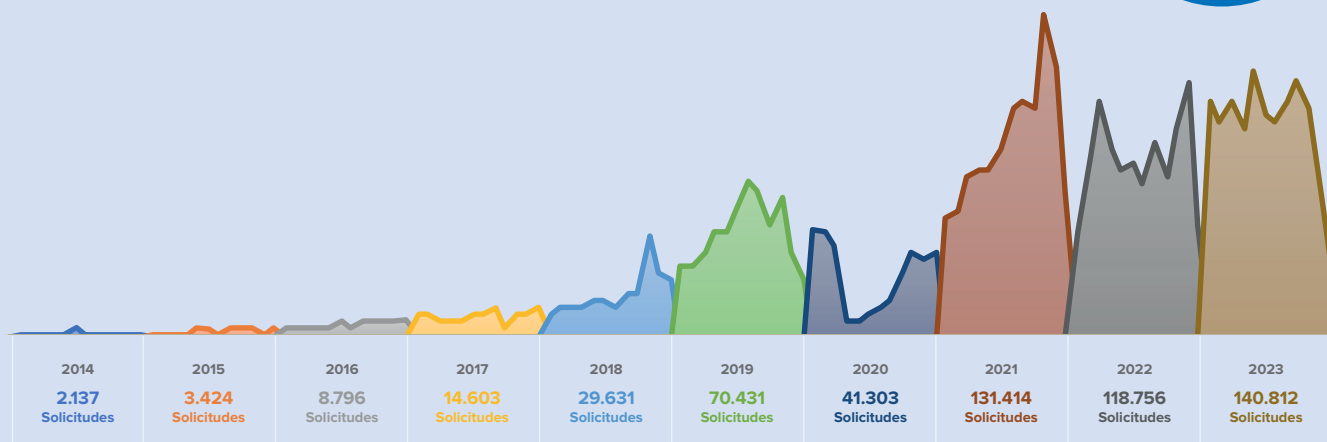
recibieron becas para estudiar en la universidad

+190
PERSONAS

recibieron asistencia para la homologación de sus títulos académicos

Nuevas solicitudes de asilo en México Evolución Mensual | 2014 - 2023

En 2023
140.812
Solicitudes
fueron registradas



Fuente: COMAR 2014-18, SIRE 2019-2023

CAPÍTULO 3

Trabajando juntos

Los albergues son la primera línea en la respuesta humanitaria hacia las personas en movilidad en donde reciben atención y protección básicas. ACNUR trabaja con la red de albergues para proteger a las personas forzadas a desplazarse.

Contenido

ACNUR trabaja en conjunto con personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de protección complementaria, desplazadas internas, apátridas y sus comunidades de acogida, así como el gobierno de México, organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, agencias de la ONU, el sector privado y la academia. ACNUR labora de manera conjunta para ampliar los espacios de protección e inclusión y que las personas en movilidad puedan ejercer sus derechos.

Para cubrir las necesidades y expectativas de las personas desplazadas y sus comunidades, así como para responder a las particularidades del contexto local, es esencial la participación de las personas a quienes servimos en la planificación y colaboración. Esto se alinea con la política de rendición de cuentas (APP, por sus siglas en inglés) y contempla la participación de todas las personas sin importar su ubicación, estatus legal, género, identidad u otras características distintivas.

En 2023, los diagnósticos participativos organizados por ACNUR realizados con más de 1.000 personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas internas, y el monitoreo de protección realizado por medio de más de 6.000 encuestas arrojaron algunos resultados clave:

- Más de la mitad de las personas consultadas declaró haber huido de su país a causa de la violencia.
- La mayoría destacó los riesgos de protección que enfrentan al cruzar México de manera irregular.
- Casi todos mencionaron el problema de la circulación de información falsa y rumores sobre el proceso de asilo, tanto en México como en Estados Unidos.
- La población consultada mostró gran interés por actividades deportivas y culturales para fomentar la integración comunitaria.



Los diagnósticos participativos son una de las principales herramientas que utiliza ACNUR para identificar riesgos, necesidades, capacidades y propuestas junto con las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

[Contenido](#)

- Los participantes destacaron obstáculos en la búsqueda de empleo y la apertura de cuentas bancarias debido a la falta de documentación adecuada, así como el elevado costo de vida.

ACNUR apoya con asistencia técnica y financiera a Organizaciones Lideradas por personas Refugiadas o Desplazadas (OLR) para fortalecer su estructura organizacional y sostenibilidad.

Otro eje fundamental es el acompañamiento al Gobierno mexicano y a otros actores nacionales en la implementación del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones en México (MIRPS). Esta iniciativa regional, liderada por países de Centroamérica y México, busca encontrar estrategias conjuntas para promover la protección y soluciones duraderas para las personas refugiadas y desplazadas en el marco de una responsabilidad compartida que involucre a la sociedad. Desde 2022, México lidera el Grupo Técnico Regional MIRPS de Recepción, Admisión y Procesamiento de Casos. En 2023, México recibió a los países miembros de MIRPS y a las contrapartes de la

COMAR de otros países para un intercambio de buenas prácticas sobre el proceso de registro y asilo en Tapachula.

Para coordinar el trabajo relacionado con la población en movilidad en un contexto complejo de movimientos mixtos, ACNUR y OIM lideran el Grupo Interagencial de Movilidad Humana (GIMH) en México. El GIMH promueve espacios de diálogo y presenta informes regulares para la comunidad internacional. Integra a diez grupos temáticos que trabajan para fortalecer la protección, la integración socioeconómica, la coordinación de albergues, la prevención de la violencia de género y trata, tráfico y desapariciones, entre otros.

ACNUR y OIM colideran la Respuesta para Venezolanos (R4V), una plataforma que integra esfuerzos de organizaciones internacionales, gobiernos y la sociedad civil. Se enfoca en diversas áreas como la protección, la asistencia alimentaria, el acceso a servicios educativos y de salud, así como el apoyo para la integración socioeconómica y el alojamiento de la población venezolana en México.



Personal de ACNUR y COMAR trabajan en conjunto para brindar protección a las personas solicitantes de asilo en México.



El Foro Mundial sobre los Refugiados es la plataforma más importante a nivel global dedicada a las personas refugiadas.

Este encuentro de alto nivel se celebra cada cuatro años para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados GRF por sus siglas en inglés.

La segunda edición, llevada a cabo en diciembre 2023 en Ginebra, Suiza, permitió a los Estados, al sector privado, y a las organizaciones presentar compromisos (*pledges*) y contribuciones específicas hacia la protección y soluciones para las personas refugiadas. En esta ocasión, se anunciaron más de 1.600 compromisos a nivel

global. El Gobierno de México anunció ocho compromisos, cuatro a nivel federal y cuatro a nivel estatal y municipal. El Foro contó con más de 4.000 participantes, incluyendo 300 personas refugiadas. México estuvo presente a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la COMAR, así como autoridades de Baja California, Guanajuato y Nuevo León. Además, la empresa FEMSA, una aliada clave, participó como ponente y se comprometió junto con ACNUR a beneficiar a más de 27.000 personas refugiadas en México hacia 2027.



© ACNUR/Jose Cendon

Cecilia, refugiada venezolana en México y becaria DAFI, participa en el segundo día del Foro Mundial sobre Refugiados 2023 como parte de las 70 personas expertas en educación terciaria.



© ACNUR/Wil Swanson

Resumen de los compromisos de México en el Foro Mundial sobre los refugiados

Mediante cuatro compromisos a nivel federal, el Gobierno de México se comprometió a fortalecer e implementar una política pública para la atención de personas refugiadas y solicitantes de asilo, fomentando su inclusión socioeconómica a través de servicios de salud, empleo y educación. También se comprometió a impulsar herramientas garantizando que el procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado sea más rápido, justo, no discriminatorio y eficiente. Asimismo, México liderará un compromiso regional bajo el MIRPS, y establecerá un mecanismo cuatripartito entre el Gobierno, ACNUR, las organizaciones de la sociedad civil y las personas refugiadas, para promover su participación significativa.

El Gobierno de Baja California se comprometió a formalizar el Centro Multiservicios para personas refugiadas para el año 2025, y hacer ajustes normativos para aumentar en cinco por ciento, hasta 2027, los servicios de protección e integración a personas solicitantes y refugiadas.

El Gobierno de Guanajuato se comprometió a elaborar el Protocolo Estatal de Atención a Personas Refugiadas y una Mesa Interinstitucional para brindar apoyo más efectivo y coordinado que fomenten el acceso a servicios y la inclusión socioeconómica de personas refugiadas.

El Gobierno de Nuevo León se comprometió a promover la inclusión de personas refugiadas y solicitantes de asilo mediante la provisión de información, la creación de espacios de igualdad, y la implementación de mecanismos interinstitucionales para el año 2025.

El Gobierno Municipal de Tapachula se comprometió a promover la inclusión de personas solicitantes de asilo y refugiadas en los servicios de salud, educación, inclusión laboral y vivienda en un cinco por ciento anual hasta 2027, por medio de la coordinación con autoridades estatales, la emisión oportuna de documentación y una política pública de atención e integración local.³

³ Para obtener información más detallada sobre los compromisos de México y otros participantes, consulte la página del Pacto Mundial sobre Refugiados <https://globalcompactrefugees.org/>

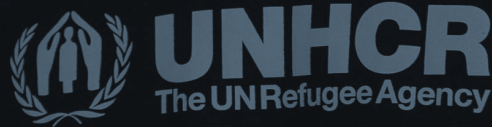
🏠 Contenido

Luis Gerardo Méndez es nombrado Embajador de Buena Voluntad de ACNUR

“

Ser Embajador de Buena Voluntad es para mí un honor y un privilegio. Estoy convencido que desde mi trinchera puedo ayudar a que más personas entiendan la realidad de quienes han tenido que huir y contribuir a que exista más apoyo para ellas

”



© ACNUR/Toya Samo Jordan



© ACNUR/Toya Samo Jordan

El actor y productor mexicano tiene una larga historia de compromiso con las personas refugiadas. Durante 2023 visitó Aguascalientes, su ciudad natal, y Tijuana, en donde conoció las historias de personas que han podido integrarse exitosamente a un nuevo país.

CAPÍTULO 4

Garantizar el acceso a la protección internacional y las respuestas de protección

El albergue Hospitalidad y Solidaridad es el primer albergue exclusivo para personas refugiadas y solicitantes de asilo en Tapachula.

4.1 Acceso al asilo

Más de la mitad de las personas en movilidad en México reporta haber huido de sus hogares debido a la violencia, la inseguridad y las amenazas, y 66 por ciento expresó temer por su vida, seguridad o libertad en caso de ser retornada a sus países de origen. Esto indica que su deportación contravendría el principio de no devolución, piedra angular del derecho internacional de las personas refugiadas. Dadas las necesidades de protección internacional y los retos para México como país de destino, ACNUR ha trabajado de la mano con las autoridades competentes para garantizar la integridad del sistema de asilo y la atención a solicitantes de la condición de persona refugiada.

México es uno de los cinco países que más solicitudes de asilo ha recibido a nivel mundial desde 2021. Más de 140.000 personas solicitaron protección internacional ante la COMAR, una cifra récord que saturó el sistema nacional de asilo que opera con recursos limitados. ACNUR brindó apoyo estructural, técnico y financiero a la COMAR para prevenir un colapso del sistema, que implicaría riesgos a la vida de las personas forzadas a huir de sus países.

APOYO A LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR)



172

PERSONAS

sumadas al personal de COMAR para aumentar su capacidad de registro y procesamiento



21

OFICINAS

fortalecidas (incluyendo espacios móviles, remodelación, y adecuación)



16

SERVICIOS

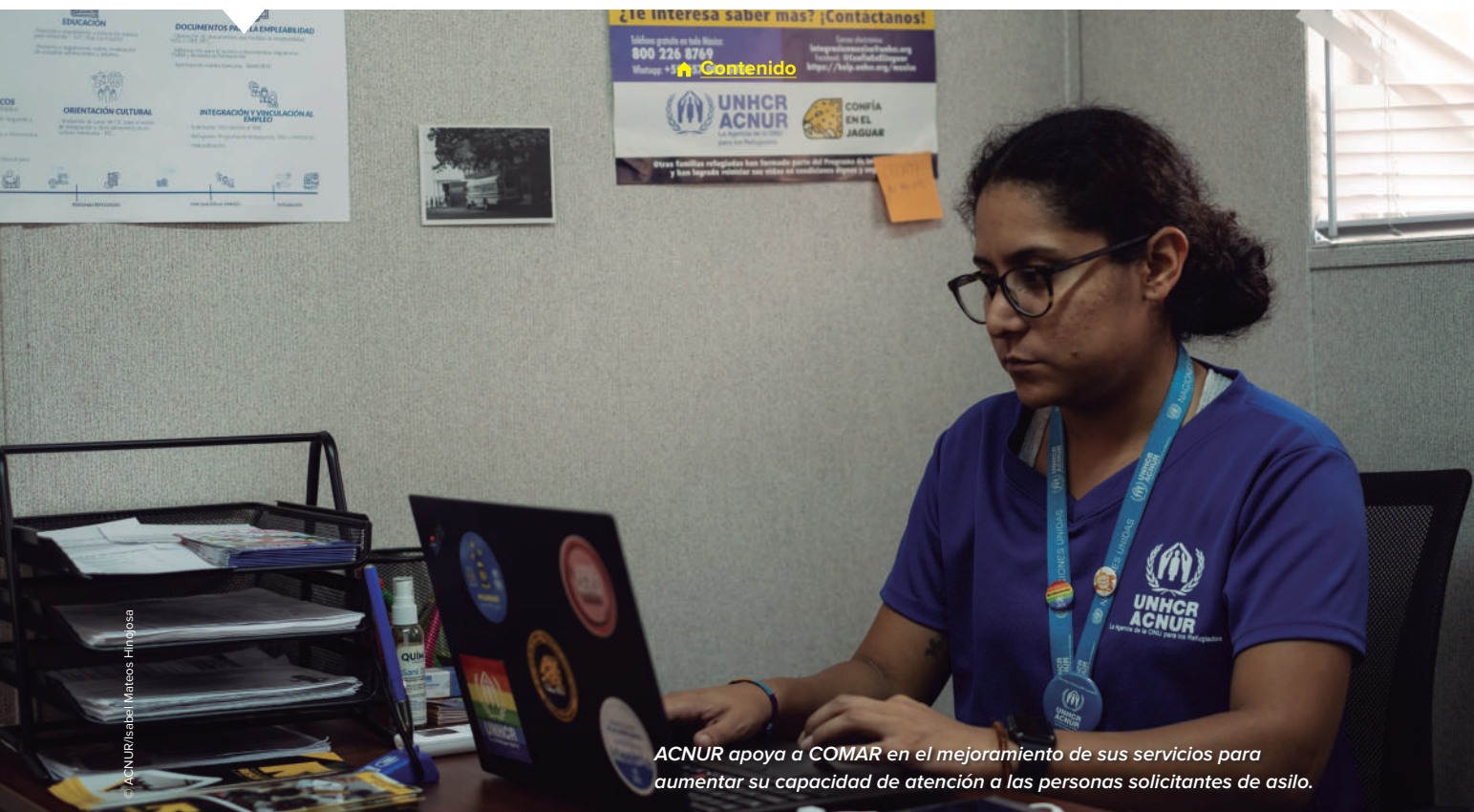
de interpretación para entrevistas de solicitudes de asilo.



51.468

RESOLUCIONES

individuales por parte de la COMAR



ACNUR apoya a COMAR en el mejoramiento de sus servicios para aumentar su capacidad de atención a las personas solicitantes de asilo.

La transformación digital que impulsó ACNUR en el marco de la Iniciativa para la Gestión de Calidad del Asilo (QAI, por sus siglas en inglés) fue clave para aumentar la capacidad de COMAR en 400 por ciento entre 2018 y 2023. En 2023 se consolidó la implementación del SIRE —Sistema de Información sobre Refugiados— que permitió estandarizar y automatizar el sistema de registro y la base de datos, y asegura la interoperabilidad del archivo digital. Esta mejora eficientiza la recopilación de datos, permite el análisis de tendencias actuales y estadísticas y el acceso rápido a Información de País de Origen (COI, por sus siglas en inglés), mediante consultas y respuestas automatizadas entre COMAR y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Estas innovaciones han sido cruciales para dotar al sistema de asilo mexicano de la agilidad necesaria para responder de manera efectiva en el contexto actual. En 2023 se completó también la digitalización del archivo físico nacional de la COMAR. Esto marca un hito significativo porque agiliza el proceso de asilo, desde la gestión de nuevas solicitudes de asilo hasta la adopción de firmas electrónicas.

En diciembre 2023 se formalizó la colaboración tripartita entre ACNUR, COMAR y el Registro Nacional de Población (RENAPO), en el marco del Convenio de Cooperación con la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de asegurar el derecho a la identidad de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Este acuerdo establece la implementación de un sistema de identificación biométrica, incluyendo servicios de verificación de identidad a lo largo del proceso de asilo.

Con la interoperabilidad que permite el SIRE, el apoyo a infraestructura por parte de ACNUR y la donación de equipo biométrico, RENAPO puede realizar servicios de verificación de identidad, abordar duplicados de registros y agilizar la entrega de la Clave Única de Registro de Población (CURP) para las personas refugiadas. La CURP es la llave que abre el acceso a servicios básicos como la educación y la salud. A mediano plazo, este sistema apunta a mejorar el acceso a servicios adicionales, como la inclusión financiera.

 Contenido

© ACNUR/Isabel Mateos Hinojosa



El personal de la COMAR trabaja de la mano con ACNUR a lo largo del país.

El SIRE también es interoperable con el sistema del INM, que puede consultar cierta información de COMAR, lo cual permitiría revisar si alguien tiene un trámite pendiente para solicitar la condición de refugiado y evitar casos de devolución (*refoulement*).

ACNUR sigue proporcionando apoyo técnico y financiero a la COMAR en áreas clave como la interpretación adecuada de los estándares de Determinación de la Condición de Refugiado, la mejora de calidad de las entrevistas y evaluaciones jurídicas, así como en preservar la integridad general del proceso de asilo. Mediante asistencia técnica y operacional, incluyendo la provisión de servicios de interpretación, la creación de directrices para gestionar casos de abandono y la implementación de procedimientos diferenciados por nacionalidad y perfil de solicitantes, ACNUR promovió un proceso de asilo justo y eficiente para responder a las necesidades específicas de todas las personas.

4.2 Acceso a orientación y representación legal

Para asegurar el acceso a orientación legal para personas refugiadas y solicitantes de asilo, ACNUR ha facilitado asesoría a través de una amplia red de aliados legales a en más de 30 ciudades. Conformada por 88 abogadas y abogados, 54 asistentes legales y 43 defensores públicos, esta estructura facilitó el acceso al proceso de asilo y los servicios esenciales para quienes tienen necesidades de protección internacional.

En 2023, la red proporcionó más de 238.000 servicios, desde orientaciones hasta asesorías y representaciones legales. Asimismo, intervino en litigios sobre la no admisión a procedimientos de asilo, asegurando el acceso al territorio, la prevención de detenciones arbitrarias y el respeto al debido proceso en el reconocimiento del estatus de refugiado.

RESULTADOS DE RED DE PERSONAS ABOGADAS



+113.000
ORIENTACIONES LEGALES

+118.000
ASESORÍAS LEGALES

+7.000
REPRESENTACIONES LEGALES

+500
LITIGIOS

Por su parte, la red de aliados, integrada por 12 despachos, brindó capacitaciones sobre regularización migratoria y amparo por interés legítimo a personal de ACNUR, sus socios y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, brindó servicios de consultoría en procesos de reunificación familiar para personas procedentes de Venezuela, Afganistán y Honduras.



El Instituto Federal de Defensoría Pública, un aliado con una red de 300 asesores especializados en movilidad humana, presente en 26 ciudades, permitió ampliar la cobertura legal a zonas fuera del alcance directo de ACNUR. Uno de sus resultados destacables se deriva del desafío a la detención de personas con necesidades de protección internacional en Matamoros, Tamaulipas, culminando en un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que restringe las detenciones en estaciones migratorias por razones administrativas a un máximo de 36 horas.


En el ámbito académico, ACNUR fortaleció sus lazos con clínicas jurídicas universitarias, duplicando el número de colaboraciones de ocho a 17 en 2023. Estas clínicas no sólo contribuyen a la sensibilización de nuevas generaciones sobre el derecho internacional de refugiados, sino que amplían la asistencia legal enfocada en movilidad y derechos humanos. En octubre se celebró el primer encuentro con las clínicas jurídicas en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, donde se compartieron prácticas administrativas, académicas y legales exitosas. Este impulso pionero ha activado una importante red de asistencia jurídica para solicitantes de asilo y personas refugiadas, a la vez que ha establecido por primera vez un grupo de trabajo de clínicas jurídicas en territorio nacional.

4.3 Acceso a información


Para asegurar que las personas desplazadas y refugiadas tengan acceso a información actualizada y fiable que les permita tomar decisiones informadas, ACNUR y sus aliados emplean una amplia gama de canales de comunicación innovadores y bidireccionales. Estos abarcan desde materiales impresos como carteles y folletos, hasta el uso de plataformas digitales, incluyendo redes sociales y contenido audiovisual, además de ofrecer espacios para coloquios y eventos de convivencia. Esta estrategia busca que la información trascienda barreras lingüísticas y culturales, llegando a un público amplio y diverso, que incluye personas de diferentes edades, niveles educativos, con discapacidad o que no hablan español.

DERECHOS y OBLIGACIONES de las personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado en México


<p>DERECHOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No devolución. Ninguna persona refugiada o solicitante de la condición de refugiado podrá ser devuelta a su país mientras su solicitud es analizada. 2. Confidencialidad. Lo que nos cuentes no será compartido con nadie sin tu permiso, ni siquiera con las autoridades de tu país. 3. No discriminación. Nadie podrá discriminarte por motivos de raza, sexo, religión o nacionalidad. 4. Derecho a la información. Como una persona solicitante tienes derecho a recibir información sobre su procedimiento, y a tener acceso a tu expediente. 5. Entrevista personal. Tienes derecho a ser entrevistado por un funcionario de la COMAR, de manera individual y en condiciones adecuadas. 6. Intérprete. Si no hablas español, tienes derecho a contar con un intérprete de tu idioma. 7. Gratuidad del procedimiento. El procedimiento para solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado es gratis. Ninguna autoridad debe exigirte pago alguno. 8. Revisión. Si recibes una respuesta negativa tienes derecho a pedir que revisen nuevamente tu caso (Recurso de revisión), tienes 15 días hábiles después de recibir la respuesta para hacerlo. 9. Contacto con el ACNUR. Todo solicitante podrá contactar a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) para recibir información y orientación. 10. Representante legal. Las personas extranjeras tienen derecho a solicitar, en persona o a través de su representante legal, el reconocimiento de la condición de refugiado. Si inicias el procedimiento a través de un representante legal, en los siguientes tres días hábiles debes confirmar tu solicitud. 11. Solicitud individual o conjunta. Si vienes en compañía de tus familiares puedes iniciar tu procedimiento en grupo o por separado. En caso de hacerlo como grupo todas y todos recibirán la misma respuesta. 12. Desistimientos. En cualquier momento tienes el derecho de decir que no deseas continuar con el trámite. Deberás hacerlo por escrito. 	 <p>OBLIGACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. Obligación de proporcionar información verídica y completa. Habla con la verdad, y con el mayor detalle posible. Recuerda que COMAR no te conoce. 14. Firma. Si eres el titular del caso debes presentarse a firma mientras estés en el procedimiento. En caso de faltar a firma la solicitud será dada por abandonada. 15. Permanencia dentro del área donde se dio inicio a su trámite. Deberás quedarte en el estado (Entidad federativa) en la que iniciaste tu procedimiento. 
---	--



GOBIERNO DE MÉXICO



GOBERNACIÓN



COMAR

Contenido

En 2023, ACNUR revitalizó su programa de Promotores Comunitarios, integrado por personas refugiadas de distintas regiones que, luego de asistir a talleres de capacitación, comparten información esencial con otras personas desplazadas. Las personas promotoras son enlaces vitales para las comunidades refugiadas, pues garantizan una comunicación bidireccional más efectiva y la comprensión de los mensajes finales.

[ACNUR México Ayuda para refugiados y solicitantes de la condición de refugiado](#)

Si necesitas más información u orientación, comunícate gratis desde todo México con ACNUR:

Escribe al WhatsApp: +52 55 7005 5950

Llama gratis:
800 226 8769
800 283 2718

De lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.
Viernes de 9:00 am a 2:30 p.m.

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Con base en las necesidades de información de las personas obligadas a huir, ACNUR y sus socios realizan sesiones informativas en albergues y centros comunitarios, ofreciendo materiales en varios idiomas. Estas sesiones abarcan temas como el acceso al asilo y protección en México, acceso a derechos, así como información sobre los procesos específicos en Estados Unidos del uso de CBPOne y el programa estadounidense de *parole humanitario*.

Las personas desplazadas realizaron más de 35.000 consultas al equipo de asesores que dan asistencia vía telefónica del Help Desk de ACNUR. 99 por ciento fueron atendidas, reflejando un aumento de 140 por ciento en capacidad de respuesta de atención en comparación con el año anterior.

[Confía en el jaguar. Página de Facebook](#)



ACNUR: 800 226 8769 800 283 2718 +52 55 7005 5950

¿Qué es la firma de COMAR?

La firma es parte del proceso de la solicitud de la condición de refugiado.

La persona titular del trámite debe asistir a la COMAR (o al INM depende el caso) y firmar, esto sirve para confirmar que se encuentra todavía en la entidad federativa o estado donde inició su proceso.

Contenido



Centro de registro de las oficinas de la COMAR en Tapachula, Chiapas.

Como parte de su estrategia de comunicación digital, ACNUR continúa trabajando con el sitio help.unhcr.org que permite el acceso a información esencial sobre el proceso de solicitud de asilo, así como a directorios de servicios de asistencia y albergues. Entre las iniciativas emblemáticas se encuentra el “pasaporte de derechos” de la Ciudad de México, diseñado en conjunto con otras agencias de Naciones Unidas para ofrecer a personas refugiadas y migrantes información esencial sobre sus derechos fundamentales, y dónde obtener apoyo.

[Pasaporte de derechos de la Ciudad de México](#)



[Manual de Orientación y Atención](#)



 **Contenido**

La incorporación del arte en la comunicación ha demostrado ser una forma innovadora, creativa y efectiva para transmitir información compleja de manera sencilla a un público diverso. Para acercar al público infantil y sus familias a temas como el exilio y la desaparición forzada, ACNUR presentó la obra ***Cosas Pequeñas y Extraordinarias*** en el sur del país. Asimismo, la ópera ***De Grillos y Chicharras*** invitó a más de 2.000 personas a una reflexión sobre la situación de las personas desplazadas por medio de la música.



Foto: Cortesía Proyecto Perla

Estas obras no solo ayudan a sensibilizar y crear espacios de convivencia pacífica, sino también informan a las personas refugiadas y desplazadas sobre sus derechos.

© ACNUR/Alejandra Leyva

CAPÍTULO 5

© ACNUR/Iwan Stepiens

[Reporte de
Monitoreo de
Protección en
México 2023](#)



Condiciones de recepción y acceso a servicios enfocados en necesidades específicas



Staff de ACNUR participa en una actividad con niñas y niños durante las Jornadas por la Inclusión en Monterrey, Nuevo León.

El perfil demográfico de la población en movilidad ha cambiado de ser mayoritariamente hombres en edad productiva, quienes llegaban o transitaban por el país, a familias que salen de sus países en busca de protección y una vida digna. Cuatro de cada diez personas que solicitan asilo en México son mujeres, y casi una cuarta parte son niñas y niños, lo que conlleva mayores vulnerabilidades y necesidades.

5.1 Necesidades específicas de protección

Según el monitoreo de protección⁴ de ACNUR, 32 por ciento de las personas en movilidad expresó tener alguna necesidad específica de protección. Principalmente, se trata de madres/cuidadoras solas (13 por ciento), sobrevivientes de abuso físico, sexual o psicológico (6 por ciento), personas

con condiciones médicas crónicas (6 por ciento), mujeres embarazadas (4 por ciento) o personas con alguna discapacidad (2 por ciento).

Reconociendo que grupos de distintos orígenes, géneros, edades e identidades, enfrentan desafíos diversos durante su desplazamiento e integración, ACNUR adapta sus intervenciones para responder a las necesidades específicas. La política transversal de Edad, Género y Diversidad (EDG) permite diseñar e implementar respuestas accesibles para quienes pueden ser más susceptibles a la discriminación y violencia. Esto se complementa con un enfoque de Protección Comunitaria (CBP) que se sustenta en las comunidades quienes poseen la mayor capacidad para identificar y abordar sus desafíos, y promueve la participación significativa de las poblaciones desplazadas, apoyando su empoderamiento.

⁴ El monitoreo de protección sirve para tener una fotografía de la situación de las personas en movilidad en 2023 a lo largo del país. Para esto, se realizaron más de 6.000 encuestas representativas de 15.000 personas en situación de movilidad de diferentes nacionalidades a lo largo de todo México.



© ACNUR/Iwan Stephens

Niñas y niños juegan durante la presentación de Payasos sin Fronteras en el albergue CAFEMIN en Ciudad de México.

[HelpDesk de mapa de albergues y casas de refugio](#)



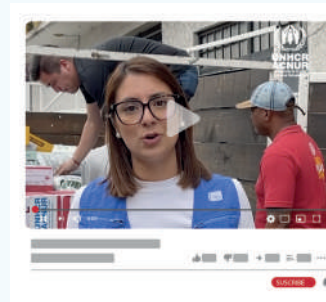
5.2 Alojamiento

En México, los albergues operan con frecuencia a su máxima capacidad. Hasta finales de 2023 se contabilizaron cerca de 400 albergues en todo el país. Estos se suman a los prevalentes asentamientos informales que presentaron desafíos de protección significativos, tales como inseguridad, falta de acceso a servicios básicos y riesgos sanitarios. A lo largo del año, ACNUR realizó más de 1.800 visitas de monitoreo a casi 130 albergues e impartió cerca de 300 charlas informativas en unos 50 albergues, beneficiando a más de 10.000 personas. También se realizaron cerca de 250 asesorías individuales en 46 albergues, donde se atendieron las necesidades de más de 1.300 personas.

Los albergues liderados por la sociedad civil y las organizaciones religiosas desempeñan un papel crucial, ya que brindan mucho más que alojamiento temporal a solicitantes de asilo y personas refugiadas. Los albergues proporcionan techo y protección para quienes huyen del peligro, al tiempo que aseguran el acceso a información

y servicios esenciales como alimentación, agua potable y atención médica cubriendo las necesidades básicas. En parte gracias al apoyo de ACNUR y sus socios, los albergues se han transformado en centros de recursos multifacéticos que ofrecen desde información, asesoramiento legal y orientación sobre los procedimientos de asilo, hasta oportunidades de formación educativa y capacitación profesional, que abren caminos hacia la autosuficiencia. Además, son el primer paso para encontrar soluciones duraderas mediante la integración local.

[Cómo ACNUR apoya a las casas y albergues en México](#)



Contenido

ACNUR colidera el *Grupo de Trabajo Interagencial de Albergues*, integrado por el CICR, OIM y UNICEF. Este grupo promueve una gestión coordinada de las respuestas en diferentes zonas de recepción dentro del país, por medio de una plataforma digital para coordinar las intervenciones y recopila información sobre las características y requerimientos de cada albergue. Además, se encarga de establecer estándares de protección interagenciales. Con base en información recabada a través del monitoreo y los instrumentos de coordinación, ACNUR implementa mejoras de infraestructura, ofrece capacitaciones para el personal de los albergues y realiza donaciones de artículos de primera necesidad. Con varios albergues, ACNUR tiene acuerdos formales y apoya con personal, insumos de trabajo y gastos de funcionamiento.

Para mejorar el entorno de protección en los albergues, implementamos el “*Semáforo de Estándares de Protección en Albergues*”, una herramienta que permite evaluar el cumplimiento de estándares clave, tales como los de la Prevención contra la Explotación y los Abusos sexuales (PEAS), la prevención de la violencia de género y la protección de la niñez. Además, proporciona un marco estandarizado para revisar las condiciones de los albergues, mediante un semáforo que permite a ACNUR y a sus socios desarrollar estrategias enfocadas en optimizar la protección y dirigir recursos hacia áreas que más lo necesitan. En 2023, ACNUR aplicó el semáforo en 102 albergues y se priorizaron esfuerzos en los albergues con las necesidades más apremiantes.



181.400

PERSONAS

accedieron a servicios integrales en albergues incluyendo alojamiento, alimentación, apoyo psicosocial, orientación legal y canalización a instituciones especializadas a través de 16 albergues socios.



38

ALBERGUES

recibieron apoyo financiero de ACNUR



12

ALBERGUES

recibieron apoyo con proyectos de mejoras de infraestructura



336

TRABAJADORES

de albergues en 40 sesiones participaron en capacitación sobre protección internacional, salud mental, soluciones duraderas, protección para defensores de derechos humanos y programas de voluntariado



36

ALBERGUES

en todo el país fueron capacitados en herramientas de seguridad preventiva

ACNUR DONÓ EQUIPAMIENTO Y ARTÍCULOS A 89 ALBERGUES



9.017

colchones, literas y colchonetas



128.000

artículos de limpieza



500.000

artículos de higiene personal



5.029

artículos para equipar cocinas y oficinas



1.530

prendas de vestir

Trabajo en salud mental y apoyo psicosocial

Para abordar las consecuencias psicológicas del desplazamiento forzado, en 2023, ACNUR intensificó su trabajo en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS). Esta iniciativa ha potenciado la colaboración con su red de socios, que incluye a psicólogos y trabajadores sociales, con el fin de proporcionar apoyo integral en distintas localidades por medio de equipos especializados. La experiencia de ACNUR en contextos de emergencia le permitió capacitar a autoridades estatales que atendieron a personas desplazadas internas en Michoacán, Sinaloa y Guerrero, y proveer herramientas psicosociales a personas voluntarias en la respuesta al Huracán Otis, en Acapulco. El apoyo psicológico es un tema crítico que requiere mayores recursos y esfuerzos, considerando lo que sufren las personas desplazadas por la violencia.

Apoyo a personas con discapacidad

Comprometidos con la inclusión de personas con discapacidad, ACNUR identificó los desafíos que pueden encontrar para reducir las barreras, así como asegurar que todas las áreas de trabajo sean accesibles. En 2023, la Coalición Mexicana por los Derechos de las Personas con Discapacidad capacitó al equipo de ACNUR en la inclusión y sensibilización. ACNUR trabaja para que todas las personas con discapacidad tengan acceso a servicios vitales y puedan aplicar sus habilidades en beneficio propio, de sus familias y de sus comunidades.

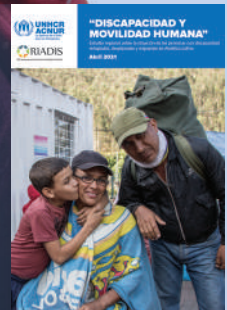



© ACNUR/Sergio Ortiz

[Policy on Age, Gender and Diversity Accountability](#)



[Informe Discapacidad y Movilidad Humana 2021](#)



 [Contenido](#)

© ACNUR/van Stephens

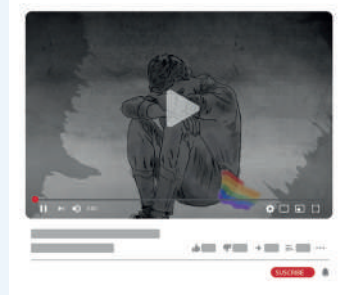
Casa Frida es uno de los principales albergues que brinda asistencia humanitaria a las personas refugiadas y solicitantes de asilo LGBTQ+ en la Ciudad de México.

Innovación en apoyo a personas LGBTQ+

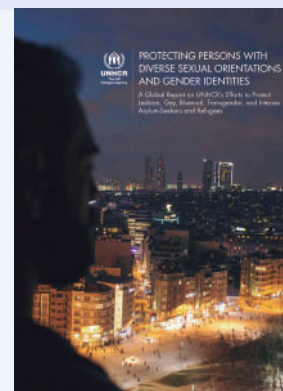
Las personas refugiadas y solicitantes de asilo LGBTQ+ enfrentan retos específicos en su búsqueda de protección y seguridad en las comunidades de acogida, debido a su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. Estos retos incluyen la discriminación, la violencia y las barreras para acceder a servicios esenciales.

En respuesta, ACNUR y el albergue Casa Frida lanzaron un proyecto piloto y facilitaron la reubicación de 21 personas refugiadas LGBTQ+ de Tapachula a la Ciudad de México. Por medio de la red de arrendadores solidarios y centros de salud de Casa Frida, se promueve una adaptación exitosa, garantizando el acceso a servicios esenciales y empleo digno en la capital.

[De Refugiado a Refugiado Personas LGBTQ+](#)



[Protecting persons with diverse sexual orientation and gender identities](#)





La prevención, mitigación y respuesta ante la violencia de género es uno de los principales ejes en la atención que ACNUR brinda en todo el país.

© ACNUR/Iván Stephens

5.3 Prevención, mitigación y respuesta ante la violencia de género

En México, más de la mitad de las mujeres refugiadas citó la violencia y las amenazas directas como la principal causa de huida de su país de origen, lo cual incluye también la violencia doméstica. El desplazamiento aumenta el riesgo de violencia de género, especialmente cuando se suman factores como la pobreza, la falta de redes de apoyo y la xenofobia. Ante la prevalencia de violencia de género en el país, ACNUR responde con base en tres ejes críticos: la prevención, la mitigación y la respuesta.

1. La prevención se centra en abordar las causas profundas del problema: la desigualdad de género, la discriminación sistémica y las disparidades de poder entre hombres y mujeres para transformar las estructuras socioculturales que perpetúan la violencia de género. En 2023, 440 miembros del personal de ACNUR, socios y funcionarios del gobierno recibieron capacitación en prevención de violencia de género, la gestión ética de casos y técnicas de entrevista para evitar la revictimización.
2. Las estrategias de mitigación tienen como objetivo reducir los riesgos de violencia de género en todos los programas de ACNUR, y por tanto están contempladas en todos los acuerdos de colaboración con socios. Como parte de estas acciones, en 2023 se distribuyeron más de 1.000 kits de dignidad que atienden las necesidades de higiene de mujeres y contribuyen a la mitigación de la violencia de género al proporcionar recursos que promueven la autonomía de las mujeres y niñas, reduciendo su vulnerabilidad a situaciones de explotación y abuso.
3. Finalmente, la atención y respuesta a la violencia de género se centra en proporcionar apoyo integral y adecuado a las personas sobrevivientes. Los servicios ofrecidos, que incluyen asistencia legal, apoyo psicosocial y atención médica, se prestan únicamente con el consentimiento de las y los sobrevivientes, teniendo en cuenta sus necesidades y bienestar. Un logro destacado en 2023 fue la finalización

[Contenido](#)

del Mapeo Multisectorial, que identifica los servicios disponibles para sobrevivientes. Esto facilitó la canalización eficaz por medio de socios especializados a servicios.

La colaboración interagencial es fundamental para la prevención, mitigación y respuesta ante la violencia de género y PEAS hacia personas en

movilidad. Avanzamos estratégicamente estos temas como líderes del *Grupo de Trabajo de Protección Contra la Explotación y el Abuso Sexual en albergues*, colíderes en el *Eje Temático de Atención a Violencia de Género* con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y por medio de nuestra participación en el Grupo Interagencial de Género.



+700

PERSONAS
sensibilizadas sobre
prevención
de violencia de género



+350

ACTIVIDADES
de mitigación de riesgos
de violencia de género



+1.000

KITS DE DIGNIDAD
y mapas de servicios



1.528

PERSONAS
sobrevivientes de VG
recibieron atención
integral

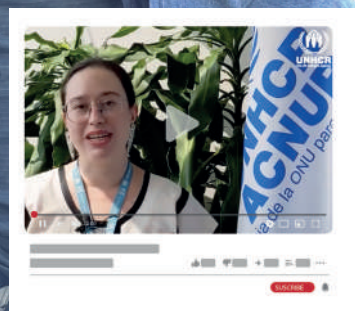
16 Días de Activismo

Durante los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, una campaña global que busca combatir y concientizar sobre esta problemática, México destacó por ser la operación de ACNUR con la mayor cantidad de actividades a nivel global, llevando a cabo **más de 40 eventos durante los 16 días que llegaron a más de 5.500 personas.**





“Behind the Scenes” de Sofía sobre lo que hace una persona punto focal de género en ACNUR



© ACNUR/Agencia

5.4 Prevención contra la explotación y los abusos sexuales

ACNUR continuó profundizando su compromiso con la Prevención contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS) en 2023 mediante capacitaciones integrales para el personal de todas sus oficinas. En un esfuerzo por ampliar la cobertura y el impacto de estas iniciativas, se llevaron a cabo talleres de “formación de formadores” en diversas ciudades. Además, ACNUR tomó medidas para garantizar que sus socios se adhirieran a los ocho estándares fundamentales de PEAS. Estas acciones, enmarcadas en la estrategia “Yo actúo” tienen como objetivo sensibilizar al personal y a los socios de ACNUR sobre su obligación en prevenir, intervenir y reportar cualquier caso de explotación y abuso sexual.

750 personas recibieron formación en PEAS por parte de los actores humanitarios, que a su vez llevaron a cabo actividades de sensibilización directa en las comunidades y los albergues.

EL PERSONAL DE ACNUR Y SUS SOCIOS ESTÁ COMPROMETIDO A PREVENIR Y RESPONDER A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL.

Nuestro compromiso es velar por el bienestar de las personas forzadas a desplazarse.

NO A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUALES POR PARTE DEL PERSONAL HUMANITARIO!

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

800 226 8769 y 800 283 2718
+52 55 7005 5950
mexmeatencion@unhcr.org

Ejemplo de folleto repartido en albergues.

 Contenido


Niñas y niños participan en la presentación de Payasos Sin Fronteras en el Albergue Belén, en Tapachula, Chiapas.

5.5 Protección a niñas y niños

Las niñas y niños en contextos de desplazamiento forzado no solo están expuestos al trauma de tener que huir de su hogar, sino también a la posible separación de sus seres queridos y redes de apoyo y la interrupción de su educación. Este contexto los hace más vulnerables y los expone a una variedad de riesgos, como el abuso, la explotación y la violencia. La labor de ACNUR se enfoca en protegerlos, promoviendo su acceso a servicios esenciales y soluciones duraderas, considerando siempre su interés superior, en pro de un futuro más promisorio para ellos, sus familias y sus comunidades.

Durante 2023, ACNUR se dedicó a fortalecer la inclusión de niñas y niños refugiados y solicitantes de asilo en el sistema de protección a la niñez mexicana. Destaca sobre todo el proyecto **“Promoción global de mejores prácticas para niños en situación de movilidad”** implementado con UNICEF. El proyecto implica un intercambio de

conocimiento y buenas prácticas entre África del Sur, El Salvador, México y Zambia. Además, ACNUR unió fuerzas con socios para brindar servicios de cuidado alternativo a más de 60 niñas y niños no acompañados sin posibilidad de reunificación familiar. Asimismo, estableció un convenio con Fundación Resilis para impulsar iniciativas de vida independiente entre la niñez refugiada.

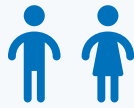
Con sus socios, ACNUR brinda servicios de gestión de casos para la niñez solicitante de asilo y refugiada no acompañada, separada o en situaciones de riesgo, canalizándola hacia las Procuradurías de Protección. Esta alianza permitió la implementación de una serie de actividades psicosociales y recreativas en 12 espacios amigables en Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Chiapas y Tabasco. Aquí, madres, padres y personas cuidadoras recibieron, además de apoyo psicosocial, herramientas en técnicas de crianza positiva para prevenir la violencia familiar.



1.738

MADRES, PADRES

y cuidadores que recibieron herramientas de crianza positiva y apoyo psicosocial



9.378

NIÑAS Y NIÑOS

atendidos en espacios seguros



1.298

NIÑAS Y NIÑOS

no acompañados, separados y en riesgo que recibieron acompañamiento



1.168

PERSONAS

capacitadas en protección a la niñez refugiada

[ACNUR – Nuevo Marco para la Protección a la Niñez \(2023\)](#)



Policy on Child Protection

UNHCR/HCP/2024/01

Issued by: Filippo Grandi, United Nations High Commissioner for Refugees
Filepino Grandi Approval date: 26.7.2024
ACT: Deputy Director, Field Protection Service, Division of International Protection
of entry into force: 26 January 2024
rev date: 25 January 2024
and other official UNHCR: GADADP/01 is available on the [Policy and Children page](#) CR-net

[Trabajo de ACNUR en protección a la Niñez](#)





ACNUR trabaja junto con sociedad civil para brindar ayuda a personas solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas internas.

5.6 Asistencia humanitaria

En México, ACNUR ofrece asistencia humanitaria en efectivo a algunas personas solicitantes de asilo que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad. Esto les permite cubrir de forma independiente gran parte de sus necesidades básicas específicas. Dada la limitada disponibilidad de fondos, solo un número muy reducido puede acceder a este tipo de asistencia, destinada a personas cuya intención es quedarse en México y que cumplen con los criterios de la COMAR, incluyendo la estancia en la entidad federativa donde se inició el procedimiento de asilo.

En 2023, esta ayuda, que se extiende hasta por cuatro meses y está sujeta a evaluaciones mensuales in situ, benefició a más de 16.000

individuos. ACNUR mantiene un control riguroso en el sistema de elegibilidad. El uso de los recursos se ha optimizado gracias a la cooperación con otras organizaciones y entidades gubernamentales como la Secretaría de Bienestar, usando herramientas diseñadas por ACNUR para evitar duplicaciones, y destinar la ayuda a personas solicitantes no inscritas en programas gubernamentales. El Grupo de Trabajo de Ayuda Humanitaria en Efectivo, cuya membresía creció de seis a 11 organizaciones en 2023, refleja otro hito en la mejora de la implementación, pues permitió armonizar los montos de apoyo para promover una gestión coordinada de recursos y evitar duplicaciones en las asistencias brindadas por diferentes organizaciones.

Personal de ACNUR entrevista a una joven madre hondureña que estudia contabilidad en un centro de formación técnica y profesional en Tapachula.

© ACNUR/Antoine Tardy

CAPÍTULO 6

Soluciones



6.1 Integración local

ACNUR trabaja para encontrar soluciones que permitan a las personas refugiadas reconstruir sus vidas con dignidad y paz. Estas incluyen la repatriación voluntaria, el reasentamiento y la integración local.

Fiel a su tradición como país de acogida, México contribuye a brindar soluciones a las personas forzadas a huir de sus países a través de programas de integración local, impulsados por ACNUR, en coordinación con autoridades e iniciativa privada. En este marco, más de 35.000 personas refugiadas han encontrado soluciones gracias al Programa de Integración Local (PIL) de ACNUR, que les ha permitido incorporarse a la economía formal, tener mayor acceso a servicios educativos y de salud e iniciar procesos de naturalización.

El programa consiste en reubicar y acompañar personas refugiadas que así lo deseen, desde el sur del país, donde solicita asilo la mayoría de las personas en México, a ciudades del centro y norte, que cuentan con mayor capacidad para responder a las necesidades de la población. El PIL ha revolucionado la integración pues promueve una inclusión social, económica y cultural efectiva que permite a las personas refugiadas contribuir al desarrollo y bienestar de las comunidades locales y del país.

La iniciativa de reubicación de áreas del sur de México al centro y norte del país es clave, pues permite reducir las presiones sobre los sistemas laborales y servicios limitados en estados como Chiapas o Tabasco y apoyar los vacíos de recursos humanos en las regiones centrales. ACNUR brinda seguimiento personalizado a quienes optan por reubicarse, desde la evaluación inicial y documentación, hasta la inserción laboral, social y educativa en sus nuevos hogares. Las ciudades a las que las personas se reubican son estratégicamente seleccionadas según las necesidades y capacidades de cada individuo. El PIL incluye talleres preparatorios, asistencia para encontrar alojamiento, acceso a educación y ayuda en la incorporación al mercado de trabajo.

Desde su creación en 2016, las personas refugiadas incorporadas a la economía formal por medio del PIL han aportado 187 millones de pesos mexicanos anuales en impuestos. Las primeras 35.000 personas generaron 178 millones en contribuciones fiscales, superando casi tres veces el presupuesto de la COMAR para 2023. Tan solo en 2023, más de 7.700 personas refugiadas encontraron un nuevo comienzo gracias a los esfuerzos de ACNUR, sus socios y autoridades federales y locales.

“ Hacia un mañana mejor: el Impacto del PIL en la vida de Nohemí y Melly ”

En Aguascalientes, Nohemí Enamorado y su hija Melly, de 13 años, encontraron protección y un nuevo comienzo gracias al PIL. Huyendo del acoso de pandillas tras los devastadores huracanes en Honduras en noviembre de 2020, Nohemí buscaba un refugio seguro para ella y su hija. “Me hablaron de que Aguascalientes era segura y dije: ‘Ése es el lugar’. La seguridad era cien por ciento mi prioridad número uno”, contó Nohemí.

Con el apoyo de ACNUR se reubicaron desde el sur de México a esta ciudad del centro llevando esperanzas, sueños, y el lastre de un pasado definido por el miedo y la incertidumbre. Adaptarse a su nueva casa en Aguascalientes no fue sencillo, pero el apoyo del PIL marcó la diferencia. Su perseverancia pronto se vio recompensada cuando Nohemí obtuvo un empleo formal en una farmacia, algo que la llenó de esperanza. “Nunca pensé que tendría una buena calidad de vida en tan poco tiempo”, comentó con una sonrisa. No obstante, Nohemí tiene mayores aspiraciones. Gracias al respaldo de ACNUR, está en proceso de validar su cualificación como profesora de educación física en México. “Si me dedico a la educación, podré pasar más tiempo con mi hija”, explicó. A pesar de un horario apretado, se las arregla para entrenar a Melly en atletismo y acompañarla en sus competiciones. Su objetivo es claro: “Quiero quedarme en México”.

La historia de Nohemí y Melly es uno de muchos testimonios del impacto transformador del PIL. En Aguascalientes, más de 3.000 personas refugiadas han encontrado un hogar y una sociedad que les ofreció reconstruir sus vidas y nuevos sueños.





© ACNUR/Archivo

Durante su séptimo año, el PIL lanzó la iniciativa **#TuSíPuedes** en línea con la política de Edad, Género y Diversidad [[Ver capítulo 5](#)] con el objetivo de apoyar a familias monoparentales, personas desplazadas internamente, LGBTIQ+, no hispanohablantes, de la tercera edad, y personas con discapacidad. Más de 5.500 personas de grupos con vulnerabilidades han participado en esta iniciativa. Gracias a la colaboración con diversas entidades, se mapearon servicios específicos en todas las ciudades de integración para promover una inclusión más efectiva.

- Se ofrecieron servicios especializados, apoyo psicosocial y oportunidades de empleo formal y educación adaptativa para su integración a más de 760 personas con discapacidad trabajando mano a mano con la Coalición México por los Derechos de Personas con Discapacidad.
- Las clases de español se ampliaron a siete localidades, beneficiando a 230 individuos, incluyendo personas de origen haitiano.
- Para las personas adultas mayores en Aguascalientes, se desarrolló una ruta especializada de integración que promueve la vida independiente y acceso a servicios médicos, económicos y culturales, beneficiando directamente a los adultos mayores.
- Mujeres desplazadas dentro del país pudieron acceder al PIL, permitiendo su acceso a empleo formal, apoyo para sus hijas e hijos y atención psicosocial.

Integración *in situ*

ACNUR ofrece apoyo a quienes ya se encuentran en el lugar donde desean integrarse. Junto a sus socios, facilita un acompañamiento que incluye visitas domiciliarias y asistencia para el acceso a servicios y programas pertinentes. Desde 2021, más de 100.000 personas desplazadas recibieron asistencia en más de 20 ciudades, por medio de 300.000 intervenciones. Tan solo en 2023, se han ejecutado más de 74.000 acompañamientos en beneficio de 20.000 personas en ciudades como Aguascalientes, Ciudad de México, Monterrey, Palenque, Saltillo, Tapachula, Tenosique y Tijuana.

Para apoyar la integración, ACNUR reforzó su nivel de colaboración con actores clave en el ámbito federal y estatal, en particular con el Servicio Nacional de Empleo (SNE). Tres adscripciones financiadas por el ACNUR permitieron que el SNE capacite a empleados en todo el país y agilice la inclusión de información sobre contratación de personas refugiadas y solicitantes de asilo en materiales y programas de información a nivel nacional. Desde 2023, el SNE y el Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes (CRTM) empezaron a tener presencia semanal en el centro multiservicios liderado por ACNUR en Tijuana para brindar una vinculación laboral. En todas las intervenciones que tienen que ver con la inclusión laboral, trabajamos de la mano con la Organización Internacional del Trabajo.



75%

HOGARES

reportaron acceso al empleo dentro del primer mes después de la llegada



90%

HOGARES

indicaron que al menos un adulto está trabajando a los seis meses de su integración



88%

HOGARES

reportaron satisfacción laboral después de un mes (+8% que en 2022)



88%

HOGARES

La satisfacción se mantiene a los seis meses de comenzar el trabajo



50%

PERSONAS

registradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social después de un mes de trabajo (+14% que en 2022)



92%

HOGARES

reportaban que todos las niñas y niños en edad escolar estaban fuera de la escuela, antes del programa



31%

HOGARES

indican que todos están inscritos en la escuela, después de un mes del programa



82%

NIÑAS Y NIÑOS

en edad escolar están inscritos en la escuela, después de seis meses del programa



48%

PARTICIPANTES

vivían en pobreza antes de la reubicación. Primer mes después de la reubicación, la tasa de pobreza disminuyó en 25%



0%

HOGARES

reubicados tenían cuenta bancaria, antes del programa



51%

HOGARES

participantes, después de un mes del programa, poseen cuenta bancaria (+25% comparado con 2022)



66%

HOGARES

participantes, después de 6 meses del programa, poseen cuenta bancaria



🏠 [Contenido](#)

[Sitio web](#)



Trabajo con el sector privado

Más de 600 empresas se han sumado al PIL, lo que representa un incremento de 25 por ciento frente a 2022. Empresas comprometidas con los derechos de las personas refugiadas y que las contratan, reportan menores tasas de rotación, diversidad de talento y un enriquecimiento de la cultura corporativa. Este programa es un referente de colaboración que une al sector público, privado, la sociedad civil, y la comunidad internacional.

El 21 de noviembre 2023 se reforzó esta sinergia con el lanzamiento de la “Alianza por la Inclusión”, en colaboración con MABE, uno de los socios pioneros del programa. Una plataforma de diálogo entre empresas y organizaciones, garantizando que la voz colectiva del sector privado defienda la causa de la inclusión de personas refugiadas. Su objetivo es dar visibilidad y reconocimiento a empresas que se han comprometido a introducir y adherirse a políticas de inclusión encomiables, sirviendo de ejemplo para animar a otras a adoptar

buenas prácticas. En colaboración con el Sistema de las Naciones Unidas en México, la Alianza busca ampliar su alcance a más empresas, alineando sus esfuerzos con los principios del Pacto Mundial de Refugiados.

ACNUR intensificó su colaboración con bancos como Banorte, BanCoppel y Banco Azteca para facilitar que personas refugiadas y solicitantes de asilo puedan abrir cuentas bancarias usando documentos del INM en lugar de pasaportes. Este avance en la adaptación es crucial y les permite acceder a un empleo formal, cumplir con obligaciones fiscales y obtener beneficios del Estado. Junto con la Oficina del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, abogamos por una mayor inclusión financiera, destacando los beneficios económicos de integrar a las personas refugiadas y solicitantes de asilo en el sistema financiero, y compartiendo la legislación mexicana pertinente.



© ACNUR/Toya Sarno Jordan

6.2 Acceso a la educación y oportunidades

La legislación mexicana garantiza el derecho a la educación a todas las personas residentes, sin distinción de su origen o su situación migratoria.

En este marco, ACNUR continuó trabajando con sus socios para hacer realidad la inscripción de niñas y niños refugiados y solicitantes de asilo en escuelas en 2023. Se otorgaron ayudas económicas a cerca de 3.000 personas para cubrir gastos de matrícula escolar. Además, los títulos extranjeros de más de 190 personas fueron homologados, facilitando el acceso a empleo de acorde a su formación previa.

En junio de 2023, ACNUR y la Secretaría de Educación de Chiapas forjaron una alianza destinada a mejorar el acceso educativo para niñez refugiada, que a su vez beneficie a las comunidades locales. En conjunto, desarrollamos programas de formación, distribuimos material educativo y mejoramos la infraestructura educativa, abordando así las necesidades específicas de una zona en primera

línea de la respuesta al desplazamiento forzado. ACNUR apoyó a más de 120 jóvenes refugiados (53 por ciento mujeres) para acceder a estudios en México, a través del Programa de Educación Terciaria. Este año, 38 becarias y becarios concluyeron sus estudios y diez nuevos becarios DAFI comenzaron su carrera universitaria en diferentes ciudades de México.

En 2023, ACNUR y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) intensificamos la cooperación mediante convenios de colaboración. Esto impulsó la educación continua a través de la capacitación técnica y el reconocimiento de habilidades laborales de personas refugiadas y solicitantes de asilo en San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa. Este convenio otorga acceso a tarifas preferenciales en programas de CECATI, promoviendo oportunidades de empleo y una integración económica sostenible en la sociedad mexicana.

 Contenido


Rahildaris

Roxana



Adriana



Krista



Cecilia

30 YEARS
OF
DAFI

Adriana y Rahildaris, graduadas del programa DAFI en México, crearon el capítulo latinoamericano de la Red de Estudiantes Refugiados Universitarios (Tertiary Refugee Student Network, o TRSN en 2023). Originada en Berlín en 2019 por jóvenes refugiados universitarios, esta red busca facilitar el acceso a la educación superior para que más jóvenes como ellas puedan acceder a la educación superior y contribuir a alcanzar del Objetivo “#15by30” para que al menos 15 por ciento de la juventud refugiada esté matriculada en instituciones de educación superior, frente al actual 7 por ciento, equivalente a 90.000 estudiantes.

Estas jóvenes pioneras han sumado a 30 becarias y becarios al TRSN nacional. Dentro de las actividades, **Krista, una estudiante de DAFI**, participó en un taller sobre juventudes en movilidad humana en República Dominicana organizado por ACNUR. En diciembre, **Cecilia, graduada DAFI**, expuso las inquietudes de jóvenes refugiados en el Foro Global de Refugiados en Ginebra. **Roxana, venezolana graduada de Contaduría por la Universidad de Guanajuato**, lidera proyectos de divulgación en su universidad, organizando charlas, talleres de sensibilización y eventos culturales para acercar a la comunidad estudiantil a las realidades de las personas refugiadas.



Antonio y su familia encontraron una nueva oportunidad gracias al Programa de Integración Local en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en el norte de México. En 2023, él y su familia se convirtieron en ciudadanos mexicanos, gracias a la asesoría de ACNUR.*

6.3 Naturalización

Para las personas refugiadas, la adquisición de la nacionalidad mexicana representa un paso importante en el camino hacia la integración. En 2023, ACNUR y la SRE firmaron un Convenio de Colaboración permitiendo a ACNUR y a la COMAR acelerar los procesos de naturalización para atender los casos demorados por la pandemia de COVID-19. Un avance significativo fue el nuevo sistema de preinscripción en línea. Más de

680 personas refugiadas iniciaron su trámite de naturalización, al tiempo que más de 600 recibieron sus cartas de naturalización en 2023, destacando el apoyo directo de ACNUR y sus socios en 222 de estos casos. Será fundamental que se contemple la reducción de tarifas asociadas a este trámite, gesto que reflejaría el compromiso de México con la provisión de soluciones permanentes para las personas refugiadas.

[Contenido](#)

Un nuevo hogar para Antonio

Tras haber sido forzados a dejar su natal Honduras, una vez que fueron reconocidos como refugiados, Antonio* y su familia decidieron participar en el PIL. En Saltillo, la familia encontró nuevas oportunidades y un espacio al que llamar hogar. Antonio es un dedicado estudiante de Administración de Empresas, mientras que sus hermanos estudian la escuela primaria. Sus padres, por su parte, encontraron estabilidad y reconocimiento en su empleo formal en la empresa MABE, gracias al apoyo de ACNUR.

2023 marcó un hito en su historia de integración al obtener la nacionalidad mexicana, culminando su incorporación en la comunidad de Saltillo. Este logro no solo simboliza el final de un viaje lleno de desafíos sino también el inicio de una nueva etapa de participación activa en la sociedad que los acogió, ya que en 2024 tendrán la oportunidad de ejercer su derecho al voto en los comicios nacionales.

© ACNUR/Archivo



6.4 Reasentamiento

El reasentamiento es una alternativa que ACNUR busca para personas refugiadas que no pueden permanecer en México porque su integridad o vida corren peligro. En consonancia con el Pacto Mundial sobre Refugiados y bajo el principio de solidaridad entre las naciones, países como los Estados Unidos, Canadá y Australia abrieron cupos para recibir a quienes necesitaban protección urgente en 2023. En un acuerdo con estos países, ACNUR identificó, entrevistó y

sometió los casos de 480 personas. La mayoría de las personas refugiadas consideradas para reasentamiento eran originarias de Guatemala, Honduras y El Salvador. 54 por ciento eran mujeres y niñas en situaciones de alto riesgo, incluida la violencia de género; 22 por ciento personas sobrevivientes de violencia o tortura, y 27 por ciento tenían otras necesidades críticas de protección legal o física. Este año, 41 personas salieron de México para reasentamiento.

CAPÍTULO 7

Fomentar la coexistencia pacífica mediante la comunicación, concientización y la cultura

© ACHUP/Isabel Mateos Hinojosa

Mural comunitario "Tapachula, hogar, camino y abrigo" en el Centro de Desarrollo Comunitario Estación Ferroviaria, en Chiapas.



Comunidad estudiantil en Palenque y Tenosique utiliza los equipos de cómputo y material educativo donado por ACNUR.

7.1 Nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo

De la mano de las comunidades de acogida, ACNUR trabaja para promover la aceptación e integración de las personas refugiadas y para impulsar las contribuciones positivas en las sociedades donde han encontrado protección y hospitalidad.

Proporcionar los recursos y las herramientas necesarias para fomentar la resiliencia y el bienestar comunitario cobra mayor importancia en el sur del país, donde las desigualdades socioeconómicas son mayores, particularmente en Chiapas, el principal punto de entrada a México, donde la presión en los servicios locales es más alta. En este contexto, es importante no sólo abordar las necesidades inmediatas, sino construir las bases para que las personas refugiadas puedan contribuir a la economía y vida social local para una convivencia pacífica.

La estrategia del “Area-Based Approach” (ABA) Tapachula, una iniciativa interagencial liderada por el Coordinador Residente de la ONU con el apoyo técnico de ACNUR, destaca como modelo de colaboración multisectorial que busca

soluciones integrales para las necesidades de personas refugiadas y comunidades de acogida, promoviendo el desarrollo sostenible. En 2023 se elaboró un plan de trabajo con 20 nuevos proyectos en colaboración con las autoridades locales, que abarcan iniciativas de educación, salud, recepción, inserción laboral y cohesión social.

En 2023, ACNUR entregó más de 500 computadoras, así como equipo y mobiliario a escuelas en Ciudad Hidalgo, Palenque, Tapachula y Tenosique para mejorar la infraestructura educativa en el sur y construyó cuatro aulas y dos sanitarios en escuelas.

Para optimizar la atención a personas refugiadas y a la comunidad local en Tapachula, ACNUR realizó cinco formaciones dirigidas a 170 trabajadores sociales, enfermeros y médicos de centros de salud y hospitales. Además, junto con su socio sensibilizó a empleadores de empresas privadas en Palenque, Tapachula, Tenosique, Tuxtla y Villahermosa, sobre las oportunidades de la integración laboral de personas refugiadas.

🏠 Contenido

ACNUR promueve la armonía entre comunidades locales y personas refugiadas con proyectos de sensibilización e impulsando el diálogo intercultural. Frente a incidentes de xenofobia en Pakal-Ná, Chiapas, el equipo de ACNUR comenzó talleres con 41 líderes locales sobre la protección internacional de refugiados. El proyecto culminó con un evento de solidaridad y la instalación de letreros turísticos diseñados por líderes comunitarios y personas refugiadas en el marco del Día Mundial del Refugiado.

Las actividades de intercambio cultural son un motor positivo que fortalece lazos de solidaridad. Los proyectos de música, danza o teatro y las actividades relacionadas con las artes visuales, potencian la resiliencia comunitaria, subrayando la interculturalidad como vehículo para el enriquecimiento cultural y la cohesión social. En 2023, ACNUR donó una sala de cine y multimedia con tecnología de punta, internet y aire acondicionado al espacio comunitario “Territorio Joven” en Tapachula. Este espacio de encuentro

ofrece un entorno seguro para el entretenimiento y el aprendizaje común promoviendo interacciones sociales positivas entre jóvenes locales y aquellos en situación de movilidad. En la nueva sala se realizan cine-foros, donde se abordan temas de desplazamiento forzado, impulsando la coexistencia y el diálogo intercultural.

En el norte del país, la agencia implementó varias actividades de coexistencia pacífica, como donaciones de material y mobiliario para apoyar un centro comunitario en Ciudad Juárez y el Laboratorio Cultural Ciudadano de Nuevo León en Monterrey. En este centro de producción cultural tanto personas refugiadas como neoleoneses pueden expresar su arte. La biblioteca pública en Monterrey es otro lugar donde mujeres refugiadas y locales se encuentran en sesiones literarias y que ACNUR equipó con aire acondicionado. En Saltillo, Coahuila, ACNUR donó 100 lockers y lámparas industriales al campo deportivo del municipio, contribuyendo a un entorno seguro y adecuado para la práctica deportiva de atletas locales y refugiados.



 [Contenido](#)

Una de las iniciativas más importantes para promover la coexistencia pacífica son las “Jornadas por la Inclusión y No Discriminación”, organizadas por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la COMAR, ACNUR y gobiernos locales. Se llevaron a cabo en Aguascalientes, Ciudad de México, Monterrey y Tapachula. Hubo una amplia gama de actividades culturales, bailes, capacitaciones para la policía local y el personal médico y educativo para prevenir prejuicios.

ACNUR reconoce el valor transformador de las artes como medios universales para fomentar la convivencia. En Ciudad de México, se organizaron proyecciones cinematográficas y espectáculos de danza, conciertos, talleres, una exposición digital y un performance multidisciplinario.



© ACNUR/Maria Stephane

Equipos sin fronteras: el deporte une comunidades y personas refugiadas

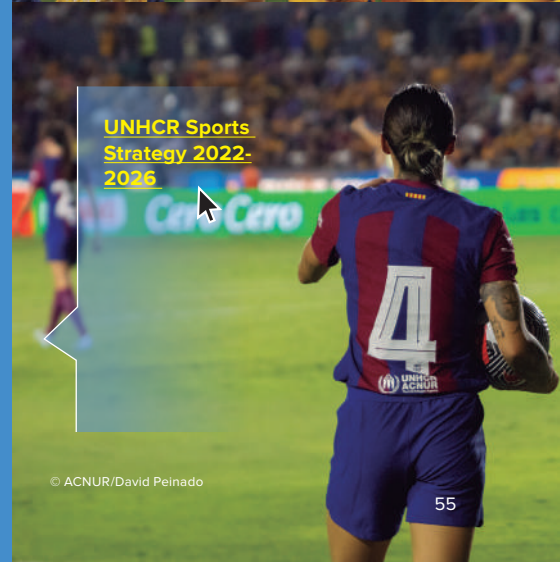
El deporte ofrece caminos únicos para fortalecer el sentido de pertenencia, superando las barreras lingüísticas y culturales. En 2023, ACNUR desplegó una serie de actividades deportivas y encontró aliados estratégicos para fomentar la participación de personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas en el deporte. Se sumaron escuadras de diversas disciplinas, como los equipos de fútbol (Tigres, Rayados, Necaxa, y Powerchair), de béisbol (Sultanes, Rieleros, Saraperos y Algodoneros) y baloncesto, (Fuerza Regia) para integrar a niñas y niños refugiados en sesiones de entrenamiento y en eventos deportivos. Esto

es clave para el desarrollo de sus habilidades y les ayuda a mantenerse alejados de influencias y comportamientos de riesgo.

En Aguascalientes y Saltillo, ACNUR incentivó la inclusión de personas refugiadas en juegos de béisbol, mientras que en Tijuana les brindó la posibilidad de unirse a carreras atléticas. Ejercitarse juntos permite encontrar puntos en común, reducir prejuicios y forjar amistades. Además, estos espacios deportivos también permiten concientizar sobre temas del desplazamiento forzado en México.



© ACNUR/David Peinado



**UNHCR Sports
Strategy 2022-
2026**

© ACNUR/David Peinado

Acompañados por **Paté de Fuá**, las cantantes y compositoras mexicanas **Léiden y Ximbo**, y los artistas refugiados **Adriana Figueredo y Sayd Hortúa**, ACNUR celebró el Día Mundial del Refugiado con el tradicional **Palomazo por los Refugiados**, un proyecto nacido en 2020 con el objetivo de posicionar el tema de las personas refugiadas a través de la música ante diferentes públicos. En 2023, el Palomazo se convirtió en un concierto en vivo en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México al que asistieron 400 personas y alcanzó a miles gracias a la transmisión por las emisoras radiofónicas IMER y W Radio, y por televisión en Canal 22.

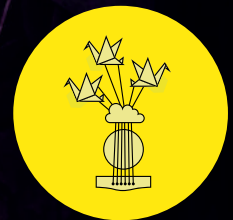
“

México es un país refugio, un país que se abre de par en par y que te regala la calidez del hogar inmediatamente cuando pisas este bendito suelo. Me encantaría que el pueblo mexicano continúe con esa hermosísima tradición, y que año tras año, generación tras generación, los mexicanos sigan teniendo esa generosidad que hace este país tan grande

Yayo González

”

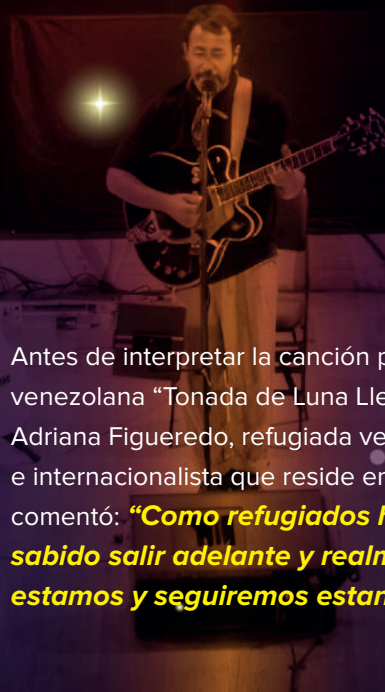
**Palomazo
por los
Refugiados
2023**



PALOMAZO
por los Refugiados



Sayd Hortúa



Adriana Figueredo

Antes de interpretar la canción popular venezolana “Tonada de Luna Llena”, Adriana Figueredo, refugiada venezolana e internacionalista que reside en Saltillo, comentó: **“Como refugiados hemos sabido salir adelante y realmente aquí estamos y seguiremos estando”**.

Amal, cuyo nombre significa “esperanza” en árabe, trae este sentimiento a cada lugar que visita. Esta marioneta gigante de una niña refugiada Siria, creada por ‘the Walk Productions’, en asociación con la Compañía Handspring Puppet, se ha erigido como un ícono mundial de los derechos humanos de la niñez refugiada. Amal arribó a México, donde marcó los corazones de casi medio millón de personas a lo largo de 5.000 kilómetros y siete ciudades. Su presencia, más que un viaje, se convirtió en un llamado a la solidaridad y la conciencia sobre la situación de las personas refugiadas y en movilidad. Fue recibida, entre otros espacios de gran relevancia, en el Senado, donde se reiteró la promesa:

“Que se oiga fuerte y claro: México ha sido y seguirá siendo un refugio para quienes lo necesitan”.



CAPÍTULO 8

Desplazamiento interno

El trabajo de ACNUR en México también consiste en brindar atención a las personas desplazadas internas que no han cruzado ninguna frontera internacional tras huir de sus hogares.

🏠 [Contenido](#)

El compromiso de ACNUR en la provisión de protección y asistencia a las personas desplazadas internas (PDI) se remonta a más de cincuenta años y se consolida en resoluciones de la Asamblea General y asumiendo el liderazgo del sector de protección a nivel mundial. Por solicitud de las autoridades en México, ACNUR ha trabajado desde finales de 2019 en los siguientes ejes relacionados al desplazamiento interno:

1. asistencia técnica para el desarrollo de marcos normativos, política pública e instrumentos operativos para la atención integral de las personas desplazadas internas;
2. gestión de la información para conocer los perfiles de la población desplazada, sus necesidades e intenciones, así como incidencia para su inclusión en datos oficiales;
3. fortalecimiento de capacidades de autoridades, organizaciones de la sociedad civil, y contrapartes;
4. fomentar y reforzar espacios de coordinación tanto a nivel local como con agencias de la ONU y actores internacionales; y
5. promoción de respuestas operativas e iniciativas de protección comunitaria.

En ausencia de datos oficiales específicos, según la organización *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)*, más de 386.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares en eventos masivos por violencia hasta finales de 2022. La situación se exacerbó en 2023 con aproximadamente 47 eventos de desplazamientos masivos. Estimaciones como las de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* de 2023 calculan que casi 700,000 personas tuvieron que cambiar de residencia por la violencia en 2022. En 2023, ACNUR brindó asistencia técnica para

el desarrollo de más de 20 instrumentos para dar respuesta al desplazamiento interno. A nivel federal, trabajó con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) para desarrollar una guía metodológica para el registro de personas desplazadas internas con el fin de orientar su identificación, registro y gestión de casos acorde con estándares internacionales.

En Michoacán, las autoridades respondieron a eventos masivos de desplazamiento interno de comunidades de Apatzingán en sólo 48 horas, cuando en anteriores eventos no se habían activado espacios de coordinación que permitieran una respuesta inmediata. Esto fue posible gracias a la asistencia técnica brindada por ACNUR y UNICEF. Desde ACNUR se facilitaron estándares para actuar en emergencias, lo cual ayudó a establecer rutas de atención, protocolos para el alojamiento y la satisfacción de necesidades básicas. Además, se facilitaron estrategias de primeros auxilios psicosociales. En 2023, ACNUR continuó apoyando técnicamente la elaboración del proyecto de *Ley para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno*, aprobada por unanimidad por el Comité Interinstitucional y que será enviada al Congreso. Junto al Observatorio Regional de Seguridad Humana de Apatzingán, CMDPDH y UNICEF, capacitamos a la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán con miras a la elaboración de un informe sobre el tema y la construcción de rutas internas de atención. En conjunto con el Instituto de la Mujer Moreliana, ACNUR capacitó a contrapartes gubernamentales y de la sociedad civil sobre prevención, respuesta a la violencia de género y PEAS. Además, se trabajó con la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas en la creación de rutas de atención a personas desplazadas internas, solicitantes de asilo y refugiadas.

[🏠 Contenido](#)

En Sinaloa, ACNUR apoyó a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable para crear e implementar una *metodología participativa* de consulta con las poblaciones desplazadas sobre el reglamento de ley de desplazamiento interno y un programa de atención, con el fin de incluir sus opiniones y preocupaciones. ACNUR colaboró técnicamente en la construcción de la herramienta de registro de personas desplazadas internas, en alianza con la Universidad Autónoma de Occidente, UPMRIP y COMAR.

En Chihuahua, por solicitud del Consejo Estatal de Población de la Entidad, ACNUR realizó un mapeo de los procedimientos de recepción y registro para personas refugiadas y desplazadas internas y brindó apoyo para fortalecer las rutas de atención y canalización, así como para la identificación de necesidades y el manejo de datos. Igualmente, ACNUR y sus socios capacitaron a 13 municipios del Estado para fortalecer sus rutas de identificación y atención.

Por petición de las autoridades de Guerrero, brindamos asistencia técnica para mejorar el marco normativo en conjunto con CICR y UNICEF. Tras los daños causados por el Huracán Otis en Acapulco y Coyuca, ACNUR comenzó a colaborar con el gobierno para desarrollar rutas de atención para personas en riesgo de desplazamiento interno.

Por solicitud de las autoridades en Chiapas, ACNUR y el CICR generaron una metodología participativa para fortalecer instrumentos en materia de desplazamiento interno en la entidad. Junto con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), brindamos comentarios a iniciativas de ley en la materia para el estado de Oaxaca.

En materia de gestión de información, a nivel federal, ACNUR, en colaboración con el Consejo Nacional de Población, elaboró una propuesta ante el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la identificación de personas



 [Contenido](#)

desplazadas internas en la Encuesta Intercensal 2025, con el fin de generar estadísticas oficiales conforme a las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Personas Desplazadas Internamente.

En 2023 se lanzó el Informe del Ejercicio de *Caracterización del Desplazamiento Interno en Chihuahua*, con la primera encuesta levantada por el INEGI en la materia. Este informe, elaborado por ACNUR, el Servicio Conjunto de Perfilamiento de Personas Desplazadas Internas (JIPS) y 20 actores de los gobiernos federal y local, y organizaciones de la sociedad civil, destacó que la mayoría de las personas desplazadas son víctimas de delincuencia o amenazas y viven con un gran temor a la violencia. Además, se identificó que el acceso al alojamiento, a la obtención de alimentos y a los medios de transporte son las necesidades críticas para estas personas. Subrayó el impacto psicológico derivado de la pérdida de empleo, la falta de ingresos y la separación de seres queridos.

Las comunidades indígenas son el grupo más afectado por el desplazamiento interno, el cual afecta su cultura, identidad y la cohesión comunitaria.

ACNUR capacitó a más de 1.200 personas, incluyendo autoridades, organizaciones de la sociedad civil, academia, entre otros, en la protección de población desplazada interna y temas como prevención, soluciones duraderas, violencia de género y salud mental y apoyo psicosocial a nivel nacional.

ACNUR y ONU-DH apoyaron a la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos para realizar una visita académica en 2023.

Finalmente, ACNUR impulsó actividades de protección comunitaria. En Sinaloa, junto con socios, se fortalecieron estructuras y liderazgos comunitarios encaminados a mejorar su entorno de integración local.



[Informe de la Relatora Especial](#)

[Informe del Ejercicio de caracterización del desplazamiento interno en Chihuahua](#)

[Política sobre la participación de ACNUR en situaciones de desplazamiento interno](#)

[Principios Rectores de los Desplazamientos Internos](#)

Comunidades refugiada y local participan en una jornada de reforestación en Xochimilco, Ciudad de México.

CAPÍTULO 9

UNHCR
Operational Strategy for Climate Resilience and Environmental Sustainability



Cambio climático y desplazamiento por desastres

🏠 Contenido

El cambio climático y los desastres no sólo causan desplazamientos forzados, también multiplican los riesgos y las vulnerabilidades de las personas desplazadas, deterioran las condiciones de vida y agudizan otros factores que causan el desplazamiento, como la violencia y las violaciones de derechos humanos. Anualmente se registran hasta 32 millones de personas desplazadas por eventos climáticos, como inundaciones, tormentas y temperaturas extremas. 60 por ciento de la población mundial refugiada y desplazada procede o vive en los países más vulnerables a la crisis climática. En colaboración con otras organizaciones humanitarias y de desarrollo, ACNUR brinda asistencia a comunidades afectadas para aumentar su resiliencia y capacidad de adaptación.

En México, el cambio climático es un factor que exacerba las causas de desplazamiento y a su vez, puede generarlo. Ante el aumento del nivel del mar, la erosión costera ha destruido más de 60 casas en El Bosque, Tabasco, donde ACNUR ha comenzado a trabajar con organizaciones locales para desarrollar estrategias de mitigación en colaboración con OIM y ONU-DH. De acuerdo con estimaciones de organizaciones de la sociedad civil, más de **23.000 personas se desplazaron por el huracán Otis.**

Junto con otras agencias de la ONU, ACNUR reforzó la respuesta humanitaria ofreciendo apoyo en alojamientos temporales y protección a las personas más vulnerables. Este desastre, también arrojó luz sobre el fenómeno de la doble afectación, ya que las personas pueden verse primero obligadas a desplazarse por la violencia y en un segundo momento, por desastres.

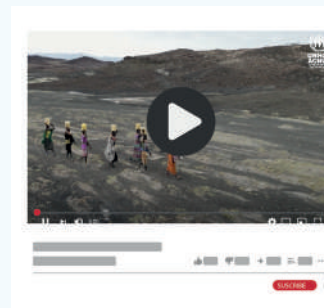
Como eje transversal del trabajo de ACNUR está proteger el medio ambiente. En algunos casos se invierten esfuerzos también en restaurar. Un ejemplo fue el proyecto de reforestación en Xochimilco, Ciudad de México, donde 200

participantes, incluyendo personas desplazadas y locales, plantaron 450 árboles como parte de las actividades de las “Jornadas por la Inclusión” [\[Ver capítulo 7\].](#)

Como parte de la incidencia sobre los riesgos de desastres y los desplazamientos asociados, bajo nuestro Plan de Acción Climática 2023, ACNUR aboga por la creación de marcos jurídicos adicionales para mejorar la protección que pueden recibir las personas desplazadas. Por ello, participamos en diferentes foros, donde compartimos nuestra visión sobre la protección internacional y los efectos del cambio climático. Además, el Grupo de Trabajo sobre Desplazamiento Interno del GIMH capacitó a más de 100 personas, incluyendo autoridades, y periodistas sobre el desplazamiento interno y el marco regulatorio aplicable.

Estamos comprometidos con reducir nuestra huella de carbono. Para ello, actualizamos nuestras oficinas a energía limpia, y seguimos prácticas ecológicas en nuestras adquisiciones. Mediante la iniciativa “Green Box”, colocamos medidores en las oficinas para optimizar el consumo energético. De igual manera, monitoreamos nuestras emisiones de carbono, residuos y consumo de agua, aportando al informe anual “Greening the Blue” de la ONU, que evalúa el impacto ambiental de la organización.

[¿Cómo escapar del cambio climático?](#)





CAPÍTULO 10

Financiamiento



© ACNUR/Ziyad Alhamadi

El equipo de ACNUR distribuye kits de higiene, mantas y artículos de primera necesidad a familias desplazadas.

Los programas descritos en el reporte, con los cuales ACNUR informa y apoya a cientos de miles de personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas, apátridas y en movilidad, fueron posibles gracias a las generosas donaciones de gobiernos, fondos, sector privado y personas individuales que apoyaron el trabajo de ACNUR. **Se recaudaron US\$61 millones** que se utilizaron para salvar vidas y ayudar a construir futuros dignos para las personas que tuvieron que huir de sus hogares en 2023.

La financiación obtenida por ACNUR durante el año se compuso principalmente de contribuciones de socios donantes gubernamentales, que **representaron el 83% del total, y de fuentes privadas, que constituyeron el 17% restante.** Entre los donantes gubernamentales, la contribución más destacada provino del gobierno de Estados Unidos. Por otro lado, en México, las **aportaciones de donantes privados alcanzaron una cifra significativa de US\$1,7 millones**, gracias a la generosidad de individuos, corporaciones y organizaciones religiosas, entre las que se encuentran Avon, Soriana y La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Testimonio de Donante

“

Empecé a donar a ACNUR por empatía y solidaridad con las personas refugiadas. Todas tenemos derecho a un futuro mejor y muchos no han tenido las condiciones básicas para ello. Las acciones de ACNUR son indispensables en todo el mundo para permitir que quienes están en peligro, puedan encontrar protección en otro país. Es muy satisfactorio ver los resultados de su trabajo.

Paola Navarrete, donante desde febrero de 2021

”

Gracias a la generosidad de personas como Paola, hemos logrado ayudar a miles de refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos este año. Tú también puedes marcar la diferencia en la vida de las personas refugiadas.

Por favor,
DONA
ahora



© ACNUR/Andrew McConnell





[Contenido](#)

© ACNUR/Nicolo Filippo Rosso

Daysi, refugiada hondureña, trabaja en una fábrica textil de Aguascalientes.

Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estados Unidos (PRM)

“ En 2023, los esfuerzos de ACNUR en México fueron fundamentales para fortalecer el acceso a la protección internacional, mejorar las soluciones duraderas y brindar asistencia a las personas desplazadas por la fuerza. Gracias al respaldo de ACNUR, COMAR logró ofrecer a un número récord de solicitantes de asilo la oportunidad comenzar una nueva vida en México. Además, el Programa de Integración Local facilitó que miles encontraran estabilidad en los prósperos centros industriales del país, que acogieron a los recién llegados en sus comunidades. ACNUR abogó con más de 600 empleadores en México, presentando los múltiples beneficios de contratar a personas refugiadas, y colaboró sin descanso con autoridades locales para garantizar que las personas tuvieran acceso a servicios educativos y de salud. Los socios



de ACNUR proporcionaron un apoyo esencial a las sobrevivientes de violencia de género y concientizaron sobre los factores de riesgo asociados. Crearon espacios amigables en los albergues para que las niñas y niños pudieran encontrar alegría y apoyo psicosocial mediante juegos y actividades educativas. Asimismo, difundieron información concisa y fiable para combatir la información falsa y la desinformación. ACNUR colaboró estrechamente con el Gobierno de México en la formulación de sus ambiciosos compromisos emitidos durante el Foro Global sobre Refugiados de 2023, que incluyeron innovadoras iniciativas para la cooperación con gobiernos locales en pro de la inclusión y protección. Por estos motivos y los logros alcanzados en 2023, la PRM se siente orgulloso de su larga colaboración con ACNUR. ”

Emily White, PRM, Coordinadora de la temática de refugiados, Sección Política Embajada de los EE.UU.

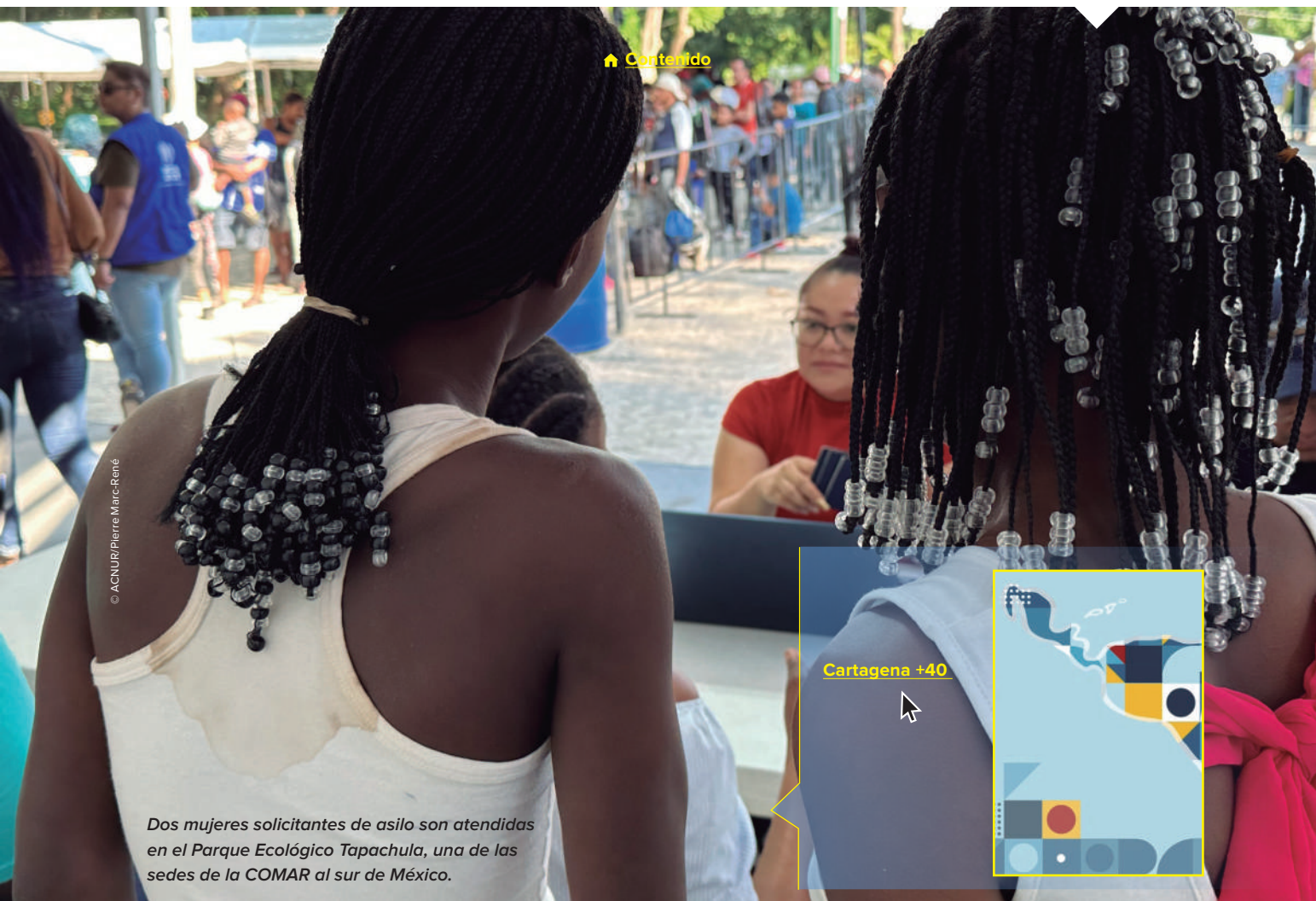
🏠 Contenido

Familias reciben atención en un albergue en la frontera norte de México, en Tijuana, Baja California.

© ACNUR/Troya Samo Jordan

CAPÍTULO 11

Mirada hacia el futuro



© ACNUR/Pierre Marc-René

Dos mujeres solicitantes de asilo son atendidas en el Parque Ecológico Tapachula, una de las sedes de la COMAR al sur de México.

En 2024 se celebrará el 40º aniversario de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, un proceso pionero de colaboración regional y responsabilidad compartida en América Latina y el Caribe que amplió la definición de la condición de refugiado y se enfoca en la promoción de soluciones duraderas para las personas en necesidad de protección internacional. En el marco de Cartagena+40, los países de América Latina y el Caribe se reunirán durante el año para elaborar un nuevo plan estratégico regional para el período 2024-2034: la Declaración y el Plan de Acción de Chile.

Este nuevo plan de diez años, sucesor del Plan de Acción de México 2004 y el Plan de Acción de Brasil 2014, buscará adaptar la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados, manteniendo

el espíritu de solidaridad, cooperación y la visión pragmática que ha caracterizado al Proceso de Cartagena desde sus inicios. México asumirá un papel protagonista al acoger la primera ronda de consultas con un diálogo sobre protección. Cartagena+40 representa una oportunidad para fortalecer la protección de las personas en movilidad, incluidas personas desplazadas por el cambio climático y los desastres, retomando los compromisos de la Declaración de Brasil. Este proceso destaca la necesidad de enfrentar desafíos emergentes y promover una acción coordinada en la región. ACNUR apoyará el proceso Cartagena +40 desde la asistencia técnica en la elaboración del plan y el apoyo financiero para garantizar la presencia de representantes clave de la región en las sesiones de planificación.

[Contenido](#)

En consonancia con esta labor regional, ACNUR seguirá trabajando de la mano con COMAR y brindando apoyo estructural, financiero y técnico para fortalecer sus capacidades y garantizar un acceso efectivo al asilo. Una prioridad será la colaboración con el Registro Nacional de Población para la implementación del sistema de identificación biométrica, que incluye servicios de verificación de identidad.

Entre los proyectos más importantes para ACNUR en 2024 está el Centro Multiservicios de Tapachula, un espacio que reunirá en un solo lugar los servicios esenciales para personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas en movilidad. En este sentido podrán solicitar la condición de refugiado quienes lo requieran frente a COMAR, así como informarse sobre posibilidades de integración económica, documentación, acceso a servicios de salud y educación, entre otros. Esto supondrá un trabajo coordinado de entidades públicas y privadas. De igual manera, continuaremos ampliando el apoyo

a otros centros multiservicios como Monterrey y Tijuana, entre otros.

Ante el aumento de personas solicitantes de asilo en Ciudad de México, que ya suponen 20 por ciento del total nacional, a principios del año, ACNUR estableció una unidad de terreno para focalizar el trabajo en la capital y brindar una respuesta coordinada, localizada y efectiva.

La tercera Encuesta Nacional de la Población Refugiada en México (ENPORE) realizada por COMAR, la Unidad de Política Migratoria del Gobierno de México y ACNUR, permitirá conocer mejor el perfil demográfico y socioeconómico de las personas refugiadas en el país, con el fin de evaluar sus necesidades, su inclusión en programas y servicios públicos, y el nivel de integración en las comunidades de acogida. Los hallazgos proporcionarán valiosas perspectivas para ajustar las operaciones a los contextos específicos de las personas en busca de protección.

© ACNUR/Iván Stephens



[Contenido](#)

Ante la creciente preocupación por la crisis climática a nivel global y nacional, ACNUR fortalecerá el trabajo con COMAR y el Consejo Nacional de Población para asegurar la protección de las personas forzadas a huir por desastres, incluyendo la revisión del marco jurídico de asilo. Asimismo, continuará brindando asistencia técnica y operativa a autoridades locales y federales para responder al desplazamiento interno como consecuencia de los desastres y la crisis climática.

La consolidación de la estrategia de soluciones duraderas en 2024 contemplará la ampliación de los programas para incluir a más personas desplazadas internas dentro del país, así como el fortalecimiento de la iniciativa #TuSíPuedes para ofrecer una solución duradera a individuos con necesidades específicas, formalizando la ampliación del PIL a personas LGBTIQ+, no hispanohablantes, mayores, con una condición médica y/o con discapacidad. ACNUR seguirá

trabajando con el gobierno de México para la progresiva transferencia del programa de integración a las autoridades estatales con el fin de asegurar sostenibilidad y la consolidación como política pública.

En el marco del trabajo de protección e integración, la Cátedra Sergio Vieira De Mello ayudará a formalizar el compromiso de las instituciones académicas con la protección e inclusión de personas forzadas a huir, tanto en las actividades académicas, la investigación y la docencia, como del acercamiento comunitario.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de los tres niveles de gobierno, así como de todos nuestros socios de la sociedad civil, la academia, las agencias de la ONU y el sector privado. Agradecemos el apoyo constante y reforzamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano en el futuro.



Personas solicitantes de asilo esperan su turno para ser atendidos por la COMAR en el Albergue Tiáhuac en la Ciudad de México.

ACNUR agradece el generoso apoyo de los donantes de todo el mundo, así como de aquellos que contribuyeron con fondos no asignados y asignados a la operación en México y sus programas durante 2023



Donantes privados Alemania | Donantes privados Australia |
Donantes privados China | Donantes privados España |
Donantes privados Estados Unidos de América | Donantes privados Italia |
Donantes privados Japón | Donantes privados México |
Donantes privados Reino Unido | Donantes privados República de Corea |
Donantes privados Suecia

Asimismo, agradecemos a todos nuestros donantes individuales que cada mes contribuyen a nuestra misión.

2023

Principales Resultados ACNUR México

Producido e impreso por ACNUR
México (Abril 2024)

Olga, es refugiada de origen hondureño. En Tijuana, Baja California, ha logrado integrarse y vivir con seguridad. Gracias a la iniciativa “Cocina Refugiada” participó como chef en un restaurante preparando platillos hondureños para conmemorar el Día Mundial del Refugiado.

